EL OBSERVADOR®

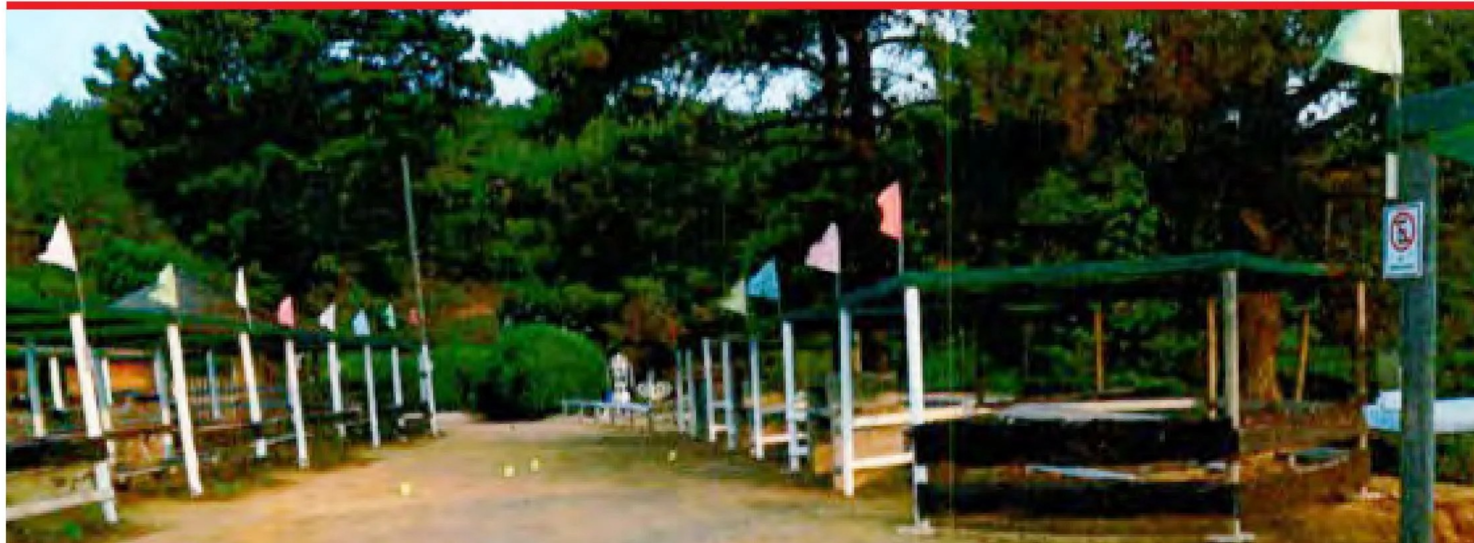
se atreve y lo dice todo

EDICIÓN VESPERTINA

DIARIO ELECTRÓNICO

Miércoles 9 de abril de 2025 - Año LIV Nº 4953

www.observador.cl



Fiscalía logra condena de 24 años para autor de doble homicidio y otros delitos violentos

6

Detienen a joven que ocultaba marihuana en Olmué



2

Dirección General de Aguas aplica multa a empresa que construye mall chino en La Ligua



6

Alonso Olguín: el defensor panquehuino que brilla en la Roja Sub 17



12

Diario Electrónico "El Observador": aparece lunes, martes y miércoles, a las 18 horas

issuu-downloader.com



Municipalidad de La Cruz refuerza apoyo a dirigentes para postulación al FNDR 8%

Para ello, se está llevando a cabo un fuerte trabajo territorial y comunitario, a fin de acompañar a las organizaciones locales en la postulación a estos recursos

A través de sus programas y unidades municipales, especialmente la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) y Seguridad Pública, el municipio crucino ha desplegado asesorías personalizadas, reuniones en terreno y jornadas informativas para acompañar a las dirigencias vecinales en todo el proceso de formulación y postulación de proyectos.

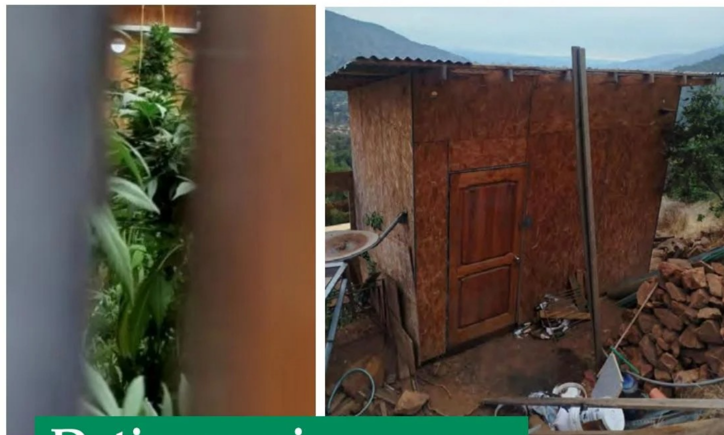
Este trabajo busca no solo facilitar el acceso a los fondos regionales, sino también fortalecer las capacidades de las y los dirigentes para que puedan desarrollar propuestas con impacto real en sus comunidades.

"Estamos llegando a distintos barrios y sectores de la comuna con nuestros equipos, fortaleciendo el trabajo con las comunidades y profundizando nuestras intervenciones a través de programas municipales que están a disposición de todas y todos los dirigentes. Esto es parte del compromiso de nuestra alcaldesa de seguir fortaleciendo la presencia municipal en los territorios y acompañar de manera concreta a nuestras vecinas y vecinos", señaló Andrés Leiva, director de Desarrollo Comunitario.

Además del trabajo municipal, se ha gestionado la colaboración del CFT UC Valparaíso, que ha puesto a disposición profesionales para apoyar técnicamente las postulaciones, especialmente en la elaboración de proyectos y su fundamentación.

En ese contexto, Andrés Leiva agregó que "hemos realizado diferentes acciones que contribuyen a poder capacitar, informar y ayudar también a la postulación a nuestros dirigentes vecinales. Vamos a seguir apoyando las iniciativas locales para este fondo, y hacemos un llamado a toda la comunidad que se acerque a la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde hay disponibles profesionales para apoyar la postulación y también darle a conocer en los proyectos que puedan postular".

Desde el municipio se invita a todas las dirigencias a acercarse al Programa de Vinculación Territorial para recibir orientación y acompañamiento en este importante proceso de fortalecimiento comunitario.



Detienen a joven que ocultaba marihuana en Olmué

Tenía una especie de bodega con cerca de 30 plantas de 2 metros de altura y droga en proceso de secado. Vecinos del sector de Granizo denunciaron alertados por el olor

Carabineros de la tenencia de Olmué detuvieron a un hombre de 36 años, que tenía en su poder gran cantidad de droga del tipo cannabis sativa en proceso de secado y además mantenía un cultivo indoor de cerca de 30 plantas de este estupefaciente.

A eso de las 17 horas de este domingo, personal de Carabineros llegó hasta la parte alta de callejón El Peumo, a la altura del paradero 42 y 1/2 del sector de Granizo en la comuna de Olmué, donde las denuncias anónimas de los vecinos dieron cuenta de que en un terreno del sector y al interior de una vivienda en construcción existían plantas de marihuana, en proceso de crecimiento y de considerable altura; situación que habrían descubierto al pasar por las afueras y sentir el fuerte olor a marihuana.

Con estos antecedentes el personal policial concurrió al lugar, accediendo a un domicilio colindante previa autorización de su dueño donde también sintieron el fuerte olor que expedía desde el interior de la construcción y visualizando por las rendijas de ésta, la cosecha o cultivo de cannabis sativa por medio del sistema indoor.

Mientras esto ocurría, al lugar llegó una persona diciendo ser el propietario del terreno y reconociendo que el interior del lugar mantenía una cantidad indeterminada de plantas de marihuana donde a la vez autorizó el ingreso del personal policial firmando un acta lo que permitió la detención del dueño de la propiedad de iniciales F.J.O.V. de 36 años.

Tanto la detención como el cultivo descubierto en el predio fue informado al fiscal de turno quién dispuso el decomiso de las plantas de marihuana y la destrucción bajo acta de las mismas además de la fijación fotográfica de las plantas y una prueba de pesaje y prueba de campo la cual arrojó la cantidad de 26 plantas de cannabis sativa de 1,80 a 2, 20 metros de altura y una cantidad indeterminada de marihuana a granel en proceso de secado junto con una pesa digital para la dosificación de esta droga.

En tanto, el detenido quedó a disposición del Ministerio Público y pasó a control por el delito de infracción el artículo 8 de la ley 20,000 de drogas que tiene que ver con el cultivo y cosecha de cannabis sativa, quedando apercibido a la espera de citación, por los 180 días determinados para la investigación.



issuu-downloader.com



Diputada Carolina Marzán pidió explicaciones por incivilidades en Quillota

Envió un oficio a los ministerios del Interior y Seguridad Pública por los graves hechos denunciados por la comunidad y el comercio establecido

"Quiero expresar mi preocupación por la situación de seguridad en nuestra región, especialmente en la comuna de Quillota, que actualmente se ve afectada por tres problemáticas interconectadas: la delincuencia, las incivilidades y el comercio ambulante ilegal", planteó la legisladora.

"Quillota históricamente ha sido una comuna tranquila, lo que ha resultado en una asignación insuficiente de recursos para la seguridad al ser considerada de bajo nivel delictivo. Sin embargo, esta percepción no coincide con la realidad, como lo evidencia un estudio de la Cámara Nacional de Comercio que muestra que el 60% de las víctimas no denuncian los delitos", explicó la parlamentaria.

Este bajo número de denuncias, agregó Carolina Marzán, "ha llevado a que el sistema Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) de Carabineros no muestre la magnitud real de los problemas de seguridad que enfrentan. Lo anterior, se suma a la falta de una comisaría adecuada y los retrasos en el procesamiento judicial de quienes son detenidos, lo que empeora la situación".

INCIVILIDADES

La diputada detalló en ese sentido que "en la Plaza de Los Ceibos se reportan continuamente incidentes de personas consumiendo alcohol y drogas en público, provocando disturbios que afectan tanto a comerciantes como a visitantes. La situación se ve agravada por la falta de presencia policial y las restricciones legales que impiden al personal municipal actuar eficazmente, sin que hasta ahora haya habido una respuesta adecuada por parte de las autoridades competentes".

Otra problemática tiene que ver con el comercio ambulante, donde "a pesar de la legislación vigente que lo regula, la falta de Carabineros para realizar fiscalizaciones ha permitido que esta actividad ilegal florezca, dañando la economía formal de quienes día a día trabajan y se esfuerzan por ejercer el comercio de forma legal, exacerbando la tensión en las calles", indicó la diputada Carolina Marzán.

Por lo anterior, la legisladora envió un oficio a los ministerios del Interior y Seguridad Pública, al Delegado Presidencial Regional, al Delegado Presidencial Provincial de Quillota, y a la Subsecretaría de Prevención del Delito en Valparaíso, para que informen las acciones que se han implementado para abordar esta materia. "La falta de coordinación efectiva entre las autoridades locales, más el hecho de que aproximadamente el 80% de las denuncias se archivan sin resultados, son puntos críticos que requieren atención urgente", concluyó la parlamentaria del PPD.



La Calera implementa innovador vehículo de emergencias para mascotas

La iniciativa busca atender de forma rápida y eficiente diversas situaciones que afectan a perros y gatos en distintos sectores de la comuna

Con el objetivo de fortalecer la salud y el bienestar de las mascotas, así como fomentar la tenencia responsable, el Municipio de La Calera presentó oficialmente un nuevo vehículo de intervención rápida para la atención de emergencias veterinarias en distintos puntos de la ciudad.

La presentación se realizó en las dependencias de la Veterinaria Municipal, ubicada en la Galería Comunitaria -a un costado del Estadio Municipal-, donde el alcalde Johnny Piraíno dio a conocer esta importante iniciativa, acompañado del equipo profesional que estará a cargo del nuevo servicio.

"Vecinos y vecinas, nos encontramos en nuestra Veterinaria Municipal, que día a día seguimos reforzando con el aumento de servicios para garantizar la atención de las mascotas de nuestra querida comuna. Hoy ya contamos con un vehículo de intervención rápida para atender emergencias en distintos puntos de la ciudad, y que nuestras mascotas reciban la atención que necesitan. Estos son esfuerzos que hacemos con el corazón, junto al equipo municipal, para potenciar la mirada animalista y responder a las necesidades de los animales de La Calera", señaló el alcalde.

Este innovador servicio, gratuito para la comunidad, se diferencia de una clínica veterinaria móvil en que está especialmente diseñado para atender situaciones de emergencia de forma rápida y oportuna, impactando directamente en la mejora de la calidad de vida de perros y gatos. Para acceder a este servicio, los vecinos y vecinas deben comunicarse directamente al número de emergencias veterinarias: +56 9 9609 3526.



issuu-downloader.com

Diez trabajadoras se certificaron para operar equipos de carga en Codelco Ventanas

Programa tiene un fuerte enfoque en la equidad de género



Más de 160 trabajadores y trabajadoras de empresas que prestan servicios en Codelco Ventanas, se certificaron en distintos cursos de capacitación y especialización, en el marco de un programa que impulsa la División en conjunto con el Sindicato Interempresas de Trabajadores de Empresas Contratistas (SITEC) y las municipalidades de Quintero y Puchuncaví, con el fin de fortalecer las competencias laborales y mejorar la empleabilidad en la región.

Este programa además tiene un fuerte enfoque en la equidad de género y en ese sentido, uno de los hitos más relevantes de esta certificación fue la participación de diez mujeres en el curso de "Operación de Equipos de Servicio", impartido por el Centro de Entrenamiento Minero de Santo Tomás. Este programa permitió a las participantes adquirir conocimientos fundamentales en el manejo de carga, aplicando procedimientos correctos de izaje y maniobras de operación de grúa pluma y grúa horquilla.

Mackarena Guerra, operadora de la empresa Inversiones Impacto y una de las participantes de la capacitación, explicó que tomó el curso "principalmente como un desafío personal: todos mis años laborales han sido en el área administrativa y de recursos humanos, y cuando vi la posibilidad de tomar este curso lo vi como un desafío personal y para ampliar mi currículum. Además, es un área donde se ven muy pocas mujeres, entonces era muy rica la sensación de decir 'quiero ser una de las primeras en esta división manejando una grúa'".

Ricardo Weishaupt, gerente general de División Ventanas también destacó los progresos de Codelco en cuanto a equidad de género, subrayando que la empresa se ha propuesto alcanzar un 35% de presencia femenina en todas sus operaciones para el año 2027. Asimismo, destacó el positivo impacto que ha tenido este programa, y señaló que "estamos impulsando el desarrollo de nuestra División, y eso también se refleja en el desarrollo de nuestras trabajadoras y trabajadores, tanto propios como contratistas, porque somos todos parte de una misma comunidad organizacional".

Andrea Retamales, directora (i) de Relaciones Laborales y encargada de Diversidad en Codelco Ventanas, expresó: "La inclusión de mujeres en áreas operativas es fundamental para el desarrollo sostenible de nuestra industria. Estamos comprometidos en crear un entorno laboral donde la diversidad sea un pilar clave para el crecimiento y la innovación".

166 TRABAJADORAS Y TRABAJADORES CERTIFICADOS

Como parte del Programa Formativo impulsado dentro de la División, 166 personas recibieron su certificación de programas como Electricidad Domiciliaria, Soldadura al Arco, Instalación y Mantención de Paneles Solares y Operación de Equipos de Servicio con obtención de licencia Clase D para manejo de grúas horquillas. Estos cursos son dictados por prestigiosas instituciones educativas como INCATAL, AIEP, Santo Tomás e Inacap.

El proceso de aprendizaje combina una etapa teórica, impartida de manera online, y módulos prácticos que se realizan de forma presencial, permitiendo a los participantes adaptar su formación a sus horarios laborales.

En esa línea, el diseño de los cursos responde a un levantamiento de necesidades realizado por SITEC, lo que asegura que la oferta educativa se ajuste a los requerimientos del sector industrial y de los propios trabajadores y trabajadoras. Esta iniciativa, además, se enmarca dentro de la política de Codelco de potenciar el empleo local.

CUIDEMOS EL AGUA
#YoAhorroAgua
Evitemos la RECESIÓN HÍDRICA en nuestra zona


AHORRARÁS hasta 3 litros /descarga

Buenas prácticas PARA AHORRAR AGUA en tu hogar
¿Sabías que tu inodoro gasta HASTA 6 LITROS POR DESCARGA y puedes ahorrar colocando UNA BOTELLA CON AGUA dentro del estanque.?
¿De qué manera cuidas el agua en tu hogar? Coméntanos en nuestras redes sociales usando el hashtag #YoAhorroAgua
EL OBSERVADOR, promoviendo acciones que nos hacen bien

issuu-downloader.com

SAMU lidera exitoso rescate nocturno de paciente extraviado en el cerro San Pedro de Olmué



Gracias al sobrevuelo de dron térmico, el más avanzado de los equipos de emergencia del territorio, se pudo hallar en óptimas condiciones de salud a un paciente de 63 años que se mantuvo durante horas extraviado en una zona de difícil acceso

En una destacada operación de rescate, el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) de la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca, logró localizar y apoyar el rescate junto a Bomberos de Quillota de un paciente de 63 años que se encontraba extraviado en el Cerro San Pedro, gracias al apoyo del dron térmico, herramienta de última tecnología y clave para el hallazgo nocturno de pacientes extraviados en zonas de difícil acceso para los equipos de emergencias.

Según relató Claudio Carrasco, TENS y operador de drones del SAMU SSVQ, la búsqueda fue compleja debido a la geografía del lugar y las condiciones climáticas, por lo que bomberos de Quillota, solicitó apoyo a la red SAMU para que realizaran un sobrevuelo nocturno general, georeferenciando de esta manera un área específica donde se logró dar con el paciente gracias al monitoreo térmico del dron. "A las 11:30 horas, yo ya tuve contacto visual con el paciente, por lo que le envié la ubicación al equipo de búsqueda que ya iba en camino y estaba en terreno, pudiendo llegar al paciente sólo 3 horas después", expresó Carrasco.

A su vez, señaló que esta herramienta tecnológica ha sido importantísima para apoyar el trabajo en terreno del SAMU y los equipos de emergencias en escenarios de mayor complejidad, asegurando que "esta tecnología nos ha facilitado enormemente nuestra labor. Hartas instituciones saben que contamos con este instrumento que es posiblemente el más moderno de este tipo en instituciones públicas para la respuesta de emergencias. Somos los primeros en contar con un dron de tan alta gama, por lo cual hemos podido prestar ayuda a la Armada en diferentes búsquedas que han tenido de pacientes y a bomberos no sólo en búsqueda y rescate, sino que también en emergencias como los incendios".

ACTIVACIÓN CON LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA

Hace un año y medio el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota Petorca, conjuntamente con la red SAMU SSVQ, consensuaron la necesidad de contar con drones que permitieran apoyar la toma de decisiones para la intervención frente a las emergencias de mayor complejidad, geolocalizando visualmente el territorio y optimizando los recursos frente a escenarios de mayor magnitud. Así lo destacó el Dr. Jorge del Campo, Director de la red SAMU SSVQP, quien argumentó que "la incorporación de drones responde un poco al propósito de ir actualizando una tecnología disponible en el mercado para enfrentar situaciones de emergencia. Así como lo han incorporado otras instituciones de emergencia, PDI, bomberos, carabineros y otras instituciones, nosotros también encontramos que había un nicho en el cual nosotros deberíamos potenciar la obtención de información respecto de lo que está ocurriendo tanto en ciertos escenarios como en la búsqueda de pacientes y de esta forma tener más información a la hora de tomar decisiones respecto de los recursos que requerimos desplegar".

A su vez, el Dr. Del Campo reforzó la necesidad de continuar fortaleciendo el apoyo interinstitucional que se ha alcanzado para enfrentar las emergencias de mayor complejidad para ofrecer una respuesta oportuna a nuestros pacientes. "Esto refuerza nuevamente la intercomunicación que existe entre los distintos organismos que respondemos a estas emergencias, toda vez que bomberos nos solicita el apoyo o a veces la PDI o a veces otros organismos que saben que contamos con este recurso y que nosotros por supuesto lo ponemos a disposición de la comunidad en cualquier escenario que nos soliciten".

Actualmente la red SAMU SSVQ, cuenta con tres drones de última generación, dos de ellos con cámara térmica que permite la búsqueda nocturna de pacientes, reforzando el compromiso con la seguridad y bienestar de los usuarios y usuarias, subrayando la importancia de la innovación en la atención de las diversas emergencias que ocurren diariamente en nuestro territorio.

Tarde Libre
105.5 RADIO OBSERVADOR
Música
Grata conversación
Reflexión
Efemérides
Farándula
Conduce: Carola Valdivia
Lunes a sábado, de 15 a 17 horas
TODOS LOS SÁBADO: SECCIÓN A CARGO DE UN EMPRENDEDOR LOCAL

issuu-downloader.com

Fiscalía de Valparaíso logra condena de 24 años para autor de doble homicidio y otros delitos violentos

El sujeto, conocido como "El Ultraplano", fue sentenciado por ilícitos vinculados al control territorial del narcotráfico en Laguna Verde y otros puntos de la región

Durante la jornada del 7 de abril de 2025, la Sala del Tribunal Oral en lo Penal de Viña del Mar compuesta por los magistrados Mónica López Castillo, quien presidió la audiencia, Cristóbal Lira Orphanopoulos y Claudia Ortiz Leiva dictó sentencia condenatoria contra Hans Robert Mora Mondaca, conocido como "el Ultraplano" o "el pistolero de Laguna Verde", líder de una importante banda criminal dedicada al narcotráfico e imputado por su participación como autor en dos homicidios simples, un delito de lesiones graves, porte de armas y municiones prohibidas, y conducción bajo los efectos de sustancias estupefacientes sin licencia.

El juicio se desarrolló entre el 20 y el 28 de marzo de este año, instancia en que representando al Ministerio Público, asistió el Fiscal Felipe Gonzalez. La investigación fue llevada adelante por la Fiscalía Local de Valparaíso, bajo la dirección de los fiscales Elizardo Tapia y Carlos Ribas, quienes trabajaron en coordinación con las brigadas de Homicidios y Antinarcóticos de la PDI de Valparaíso.

La Fiscalía logró acreditar, a través de prueba testimonial, documental, pericial y de otros medios de prueba, que Mora Mondaca fue el autor de los disparos que terminaron con la vida de Johan Torres López y, su padre, Cristián Torres Torres el 5 de febrero de 2023 cuando se encontraban en una reunión familiar en un camping de Laguna Verde, además de lesionar gravemente a una tercera víctima de 16 años. Semanas después, fue sorprendido conduciendo bajo los efectos de drogas, sin licencia y portando una subametralladora tipo Uzi, lo que también fue evidenciado ante el Tribunal.

"Es relevante valorar y reconocer el esfuerzo de los persecutores a cargo de la instrucción en orden a obtener insumos probatorios de calidad, frente a las dificultades que implica el análisis de casos donde víctimas e imputados constituyen eslabones de una cadena de violencia, asociada al comercio ilegal de drogas. Dicho esfuerzo permitió al tribunal adjudicar una sentencia condenatoria en base a elementos de incriminación directa, indirecta e indiciaria, teniendo como base que en sí misma, dicha resolución despoja de legitimidad la autocomposición violenta de conflictos que dichas bandas mantienen", señaló el fiscal Felipe González, tras la audiencia de lectura de sentencia.

El imputado fue condenado a una pena de 17 años de presidio mayor en su grado máximo por dos delitos de homicidio simple, a 4 años de presidio menor en su grado máximo por el delito de porte de arma de fuego y municiones prohibidas, 541 días de presidio menor en su grado medio por el delito de lesiones graves 541 días de presidio menor en su grado medio por el delito de manejo bajo influencia de sustancias estupefacientes, sumando una pena total de 24 años de presidio efectivo.



Dirección General de Aguas del MOP Valparaíso aplica multa a empresa que construye mall chino en La Ligua

Ejecutó obras no autorizadas en una quebrada, por lo que deberá presentar un proyecto adecuado a la normativa vigente y además pagar una multa de 4 millones 393 mil pesos

La Dirección Regional de Aguas del MOP Valparaíso cursó una multa por 64 UTM (4 millones 393 mil pesos) a la empresa Lautaro Tapia y Compañía, a cargo de la construcción de un mall chino en la comuna de La Ligua, por realizar obras no autorizadas en quebrada sin nombre.

El Delegado Provincial Presidencial de Petorca, Luis Soto, señaló que "estuvimos en terreno junto a la DGA revisando las obras y claramente había irregularidades que el equipo de fiscalización constató. En ese sentido, esperamos que quienes realicen obras, lo hagan en el marco de las leyes y normas existentes. En este caso, DGA está velando por el cuidado de nuestros recursos hídricos y que las obras hidráulicas que se desarrollen no afecten a la comunidad".

La Dirección General de Aguas tiene la función de impedir que en los cauces naturales de uso público y acuíferos se construyan, modifiquen o destruyan obras sin su autorización previa para lo cual realiza fiscalizaciones por iniciativa propia o mediante denuncias de terceros. En este sentido, el SEREMI de Obras Públicas, Dennys Mendoza, comentó que "es importante que los particulares cumplan con lo indicado, aprobado, normado y apercibido por la DGA, ya que es el modo en que damos certeza a las comunidades que las obras que se emplazan en sus territorios cumplen con condiciones de seguridad. El cambio climático se ha manifestado en los últimos dos años con precipitaciones intensas de corto tiempo, por lo que las obras que se emplacen en quebradas tienen que dar tranquilidad a la población".

Junto con la sanción económica, la DGA ordenó a la empresa infractora en un plazo de 30 días presentar un proyecto y/o destruir totalmente la obra.

El director regional de Aguas, Camilo Mansilla, indicó que "existe una aprobación de proyecto para estos particulares, en específico una tubería de hormigón, pero en ningún caso hemos aprobado el relleno de quebrada ni menos las características de la obra en la que hubo cambio de materialidad".



issuu-downloader.com



Niños de Rapa Nui recibieron juegos e implementos deportivos

Fueron donados por la Fundación Te Apoyamos

Un impulso para el desarrollo educativo y deportivo de más de 100 niños y niñas de Rapa Nui recibieron la Escuela Especial de Lenguaje Ohana y la Escuela de Fútbol La Franja, por parte de la Fundación Te Apoyamos, del empresario Andrónico Luksic, gracias a una donación de novedosos juegos modulares e implementación deportiva.

La Escuela Especial de Lenguaje Ohana funciona desde 2024 y entrega educación gratuita a 57 estudiantes de pre básica, siendo la única en la isla que apunta a apoyar a niños y niñas con trastornos del lenguaje. Por eso, necesitaban incorporar implementos que estimularan el desarrollo físico y social, complementando el trabajo realizado en las salas de clases. En ese contexto, su directora, Carmen Moreno, contactó a Fundación Te Apoyamos.

"Fue increíble cuando llegaron los juegos, los niños no podían esperar a subirse. Lo instalamos fuera de la fachada de la escuela, entonces muchas personas nos han preguntado de dónde sacamos este juego tan grande, porque en la isla no existía algo así, fue un boom, una muy bonita sorpresa para ellos y también para los papás. Todos estamos muy agradecidos, porque los juegos son muy estimulantes tanto en el aspecto físico como en el creativo. Gracias por confiar en nosotros y por darnos una herramienta tan valiosa para seguir adelante", destacó Carmen Moreno.



Por otro lado, la Escuela de Fútbol La Franja, organización sin fines de lucro que recibe a niños, niñas y jóvenes de 9 a 16 años, recibió implementos deportivos como 44 petos, balones de fútbol, conos, red de mini tenis y una pizarra táctica.

El representante de La Franja, Atilio Zenteno, enfatizó que "este tipo de apoyo nos permite generar un entorno de competencia sana y recreación, lo que tiene un impacto positivo en el bienestar de los niños. Nos ayuda a fortalecer los lazos comunitarios también con los padres y demás miembros de la comunidad. Esta donación fue una sorpresa enorme, especialmente porque recibimos balones e implementos de calidad, lo que significó que los niños se asombraron al tener acceso a los mismos equipos que usan en el continente".

Desde la Fundación Te Apoyamos, la directora social, Macarena Van Dorsee, señaló que "estamos comprometidos con apoyar a personas y organizaciones de todo Chile, por eso, nos alegra profundamente haber concretado estas ayudas que benefician a instituciones que trabajan diariamente para potenciar las habilidades de niñas, niños y jóvenes de Rapa Nui. Esperamos que estos implementos permitan potenciar el trabajo que realizan, fomentando valores como el trabajo en equipo, el compañerismo y la vida sana".

Desde su creación, la Fundación Te Apoyamos ha entregado ayudas a más de 7.000 personas y organizaciones a lo largo de todo el país, en áreas como educación, deporte, cultura, salud, emprendimiento y social, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades más necesitadas.

Realizaron velatón por pescadores artesanales desaparecidos en el Biobío

Todas las caletas de la región se organizaron para hacer esta pausa y dedicar un momento de reflexión y paz

Este martes por la tarde noche se realizó una emotiva velatón en Caleta Portales en apoyo a los siete pescadores artesanales desaparecidos hace 10 días en las costas de Coronel, región del Biobío, y en solidaridad con sus familias y comunidades.

En ese contexto, el diputado y presidente de la Comisión de Pesca de la Cámara, Jorge Brito, llegó hasta el lugar y explicó que "los pescadores desaparecidos de la lancha "Bruma" eran pescadores de la caleta Constitución, una que ha sido protagonista de la comisión de Pesca que yo presido. Esto cala a fondo en toda la gente de mar".

"Uno entiende que la vida en el mar corre riesgo, pero nunca pensamos que un barco industrial iba a pasar por encima de nuestros compañeros y además iba a negar prestar ayuda. Apoyamos a la familia, a la pesca artesanal, y ahora hacemos un llamado a que se destine un fiscal exclusivo en la causa", agregó.

Sobre la solicitud de pedir un fiscal exclusivo para la causa, el parlamentario sostuvo "no vemos con buenos ojos que hayan sacado al fiscal de Coronel, que estaba permitiendo avanzar en la investigación, y pongan a la fiscal regional, que tuvo a su cargo casos emblemáticos como Tomasito que no terminaron bien".

VELATÓN INÉDITA

Finalmente, Brito señaló que "estamos encima de las investigaciones, estamos día a día en comunicación con la familia y ahora acompañando a todas las caletas de la región, que en forma inédita, es la primera vez que paran para realizar una velatón", cerró.

Cabe mencionar que la actividad no solo tuvo como objetivo acompañar en la distancia a quienes hoy enfrentan momentos de incertidumbre y dolor, sino también visibilizar la urgente necesidad de la Ley de Fraccionamiento. Esta legislación busca garantizar condiciones dignas, equitativas y sostenibles para el desarrollo de la pesca artesanal en el país.



issuu-downloader.com

Operación Renta 2025: finaliza primera etapa de Declaración de Impuesto a la Renta

El defensor nacional del Contribuyente, Ricardo Pizarro, explicó los alcances de este proceso

Un importante número de contribuyentes ya cumplieron con su declaración de impuesto a la renta en una primera etapa de declaración, es decir, entre el 1 y el 8 de abril, lo que les permitiría recibir su devolución de impuestos el próximo 25 de abril, siempre y cuando esta les corresponda.

Según detalló la Defensoría del Contribuyente (Dedecon), una vez presentada la declaración, el Servicio de Impuestos Internos procesa la información y determina si la o el contribuyente tiene derecho o no a una devolución de impuestos. De ser el caso, la modalidad de pago escogida influirá en la fecha en que se reciba el dinero.

En concreto, de estar correcto lo declarado en el Formulario 22 y en caso de corresponder una devolución de impuestos, a quienes realizaron la declaración entre el 01 y 08 de abril se les transferirá el 25 de abril de haber solicitado depósito a su cuenta bancaria o bien el 30 de mayo para aquellos que pidieron recibir los recursos a través de cheque.

Dicho pago es realizado por la Tesorería General de la República (TGR) y se puede recibir a través de depósito bancario (cuenta corriente, cuenta vista, cuenta de ahorro o cuenta RUT), Caja BancoEstado o cheque.

Para recibir la devolución mediante depósito bancario, la o el contribuyente debe completar los datos requeridos en los recuadros finales del Formulario 22, detallando: "Nombre de la institución bancaria", "Número de cuenta", y "Tipo de cuenta".

Cabe señalar que la TGR sólo pagará el dinero al titular de la cuenta bancaria de la persona contribuyente que realizó su Declaración de Impuesto a la Renta. En este sentido, el RUT y nombre registrado en el F22 debe ser coincidente con los datos que tenga registrados la institución bancaria respectiva.

En caso de no completar el cuadro anterior o que el depósito sea rechazado por el banco, el pago se hará a través de Caja BancoEstado o de un cheque, el cual será enviado al domicilio tributario registrado en la Tesorería, según sea el monto de la devolución. Eso sí, dicho documento deberá ser recibido por una persona mayor a 18 años.

- ¿Qué sucede si el contribuyente no recibe la devolución en la fecha indicada?

"Primero que todo, hay que señalar que en los casos que la o el contribuyente tengan deudas fiscales morosas u otro tipo de retención, como pensión alimenticia y CAE, se realizará una compensación, la cual podría coincidir o superar el monto de la devolución correspondiente, en dichos casos, la o el contribuyente no recibirá pago. En los casos que si hay montos de devolución y no se debe realizar una compensación, los retrasos se pueden deber a que el Servicio de Impuestos Internos objetó el Formulario 22 e hizo alguna observación. Si esto es así, el contribuyente tendrá que revisar su declaración y las observaciones que pudo haberle efectuado la autoridad fiscal".

El defensor nacional del Contribuyente, Ricardo Pizarro, explicó que, si la Declaración de Renta tiene observaciones, es posible que existan diferencias entre la información que el contribuyente declaró y la que se encuentra disponible en el Servicio de Impuestos Internos. "Las y los contribuyentes pueden conocer y analizar qué observaciones tienen consultando el estado de su declaración en el menú de Declaración de Renta en el sitio del Servicio de Impuestos Internos. Cada observación se identifica con una letra y un número, al pincharla podrán saber de qué se trata y cómo corregirla, es importante destacar que las rectificaciones deben realizarse dentro de los plazos establecidos para evitar multas o sanciones".

Además, agregó que en caso de que el contribuyente no esté de acuerdo con las observaciones, puede acudir al organismo fiscalizador para aclarar la situación. De no obtener respuesta o si considera que se están vulnerando sus derechos tributarios, puede comunicarse con la Defensoría del Contribuyente a través de www.dedecon.cl para que el organismo público pueda analizar su caso y entablar gratuitamente las acciones pertinentes ante el SII si es necesario, ya sea a través de la vía administrativa o judicial, todo esto en nombre de la o el contribuyente.

Asimismo, Ricardo Pizarro recordó que es importante entender que el Formulario 22 es "tu declaración de renta, en la cual informarás todos los ingresos que obtuviste en el año anterior. Puedes declararlo con la propuesta que te entrega la autoridad fiscal, o modificando aquella información que esté incorrecta, o completando la información que falte. Es importante que lo realices en los plazos informados, para que no tengas inconvenientes por declarar fuera de plazo. Puedes realizar todas las correcciones que estimes pertinentes, y solicitar las rectificaciones necesarias siempre que se haga en los tiempos establecidos".



FECHA PRESENTACIÓN	FECHA DEVOLUCIÓN SEGÚN MEDIO DE PAGO	
Desde – Hasta	**Depósito**	**Cheque**
01 al 08 de abril	**25** de abril	**30** de mayo
09 al 21 de abril	**14** de mayo	
22 al 28 de abril	**23** de mayo	
29 de abril al 09 de mayo	**30** de mayo	
DECLARACIONES CON PAGO		
FECHA PRESENTACIÓN	**08 al 30 de abril**	

issuu-downloader.com

Destacan la labor avanzada de los terapeutas ocupacionales del Hospital Carlos Van Buren

Su trabajo es fundamental para apoyar la recuperación integral de los pacientes

En el marco de la reciente conmemoración del Día del Terapeuta Ocupacional, el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso destacó el trabajo innovador y comprometido de su equipo de profesionales, quienes han logrado posicionar la Terapia Ocupacional como una pieza clave en la rehabilitación integral de los pacientes.

La directora del Hospital Carlos van Buren, Dra. Dafne Secul Tahan, expresó que el equipo de terapeutas ocupacionales de la institución, ha crecido sustancialmente para desarrollar una atención integral y de vanguardia, "es un equipo altamente especializado en distintas áreas, siendo incluso pioneros en la red de salud pública".

Claudio Elgueta, coordinador del equipo de terapia ocupacional del hospital, expresó su orgullo por la labor realizada. "Desde las unidades críticas hasta la hospitalización domiciliaria, nuestro equipo trabaja para mejorar la calidad de vida de los pacientes, tanto en el área de adultos como en neonatología y pediatría", señaló. Además, destacó las diversas especializaciones desarrolladas en el hospital, que abarcan desde neurorehabilitación y traumatología hasta atención especializada en quemados, cicatrices patológicas, salud mental y baja visión.

Una de las iniciativas más recientes es la formalización del comité para atender a pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), enfermedad neurodegenerativa que afecta múltiples funciones vitales.

Ignacia Calderón, terapeuta ocupacional del policlínico de Neurorehabilitación Adulto, explicó que el objetivo principal es educar y acompañar a los pacientes y sus familias, promoviendo el uso de ayudas técnicas y dispositivos de comunicación desde las fases iniciales. "Más allá de rehabilitar lo físico, buscamos ralentizar el progreso de la enfermedad y prolongar la calidad de vida", afirmó.

Por su parte, Marlene Armand, terapeuta ocupacional del programa Baja Visión y del programa Pacto — Plan de acompañamiento y cuidado a personas víctimas de trauma ocular— subrayó la importancia de visibilizar áreas poco abordadas en la sociedad y en la formación universitaria.

"La sociedad está diseñada para personas que ven, lo que genera barreras significativas para quienes tienen discapacidades visuales", comentó. Armán también destacó la coordinación con oftalmología y la necesidad de fortalecer las opciones de atención post-alta en la región, especialmente en Valparaíso, donde las alternativas son limitadas.

La Dra. Azucena Salvatierra, jefa de la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación del hospital, valoró el crecimiento del equipo tras la pandemia, lo que ha permitido ampliar su impacto desde las unidades críticas hasta el ámbito ambulatorio y la hospitalización domiciliaria.

"La terapia ocupacional siempre ha estado presente en la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación de nuestro hospital. Sin embargo, tras la pandemia, se evidenció un crecimiento significativo en el número de profesionales, lo que permitió visibilizar aún más su valiosa labor", destacó.



Limache inaugura primeros semáforos conectados a la UOCT

Se trata del primero de 9 modernos cruces semaforizados y se ubica en un sector clave cercano al hospital y al estadio municipal

Autoridades regionales, comunales y vecinos realizaron este lunes una ceremonia para la puesta en marcha del primer cruce semaforizado modernizado de Limache, que es parte de un proyecto que contempla nueve cruces intervenidos durante este año 2025.

Según detalló el Seremi de Transportes y Telecomunicaciones Benigno Retamal, se trata de equipos de alto estándar, los cuales se habilitaron en calle Palmira Romano con Carelmapu, cercanos al Hospital Santo Tomás y el Estadio Municipal, los que por su ubicación son claves para la conectividad de los habitantes tanto de Limache, como de comunas contiguas que transitan por el eje Palmira Romano.

"La puesta en marcha del cruce de Palmira Romano es un hito para Limache, mejorando la seguridad y el desplazamiento hacia puntos clave como el hospital y el estadio municipal. A esto se suma la transformación de la infraestructura vial con accesibilidad universal, haciendo más cómodo y seguro el tránsito de nuestros vecinos. Este es el primero de nueve cruces que serán optimizados, con los primeros integrados al sistema regional durante el primer semestre de 2025", señaló el SeremiTT de la región de Valparaíso.

A esto se suma la transformación de la infraestructura vial con accesibilidad universal, haciendo más cómodo y seguro el tránsito los vecinos y pacientes que acceden al sector del Hospital Santo Tomás, proceso que fue muy valorado por el director del recinto hospitalario, doctor Víctor Burgos, destacando que la iniciativa que facilitará significativamente la movilidad de los pacientes que en su mayoría son personas de tercera edad o con viven con alguna discapacidad: "Estamos muy agradecidos por priorizar este cruce por ser un punto en que concurren muchas personas y al garantizar las medidas de seguridad de los usuarios que concurran a diario a nuestras instalaciones".

En la oportunidad, el alcalde Luciano Valenzuela, enfatizó la importancia del proyecto para la vida diaria de los más de 60 mil habitantes de la comuna y quienes a diario se desplazan por distintos puntos de la comuna y hacia zonas del interior.

"Son más de dos años de trabajo que hoy día permite mejorar estos cruces. La modernización de los semáforos de Limache es algo que hace mucho tiempo se necesitaba y es una tremenda respuesta sobre todo considerando el alto flujo vehicular que tenemos. En el último Censo nuestra comuna aumentó en más de 10 mil personas su población, 10 mil personas que se movilizan de alguna manera, por lo tanto, soluciones como la que estamos entregando a la comunidad son agradecidas y nos va a permitir transitar más seguros por las calles de Limache", enfatizó el jefe comunal limachino.

Finalmente, destacar que la inversión total del proyecto asciende a más de $300 millones financiados por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Unidad Operativa de Control de Tránsito regional y contempla la modernización de los ejes Urmeneta, República, Palmira Romano Oriente, Palmira Romano Sur y Palmira Romano Norte, Serrano y la Avenida Eastman, los que dotarán de tecnología a los dispositivos semafóricos e incluirán elementos de accesibilidad aledaña a la infraestructura, como rebaje de soleras, sistemas tácticas y sonoros, además, de pintura lumínica y elementos de seguridad vial en la calzada para vehículos y peatones.



issuu-downloader.com

Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Valparaíso revisó avances en Parque Barón y Plan Estratégico de Zona Costera

Instancia liderada por el gobernador regional Rodrigo Mundaca, y en la que participó la alcaldesa Camila Nieto, tuvo su primera sesión de 2025



Con cerca de 80 asistentes, representativos de diversos sectores de la ciudad y autoridades, se realizó la primera sesión de 2025 del plenario del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Valparaíso. que abordó los avances del Plan Estratégico de la Zona Costera (PEZC), iniciativa que es parte de los compromisos del Acuerdo por Valparaíso, el trabajo de las comisiones y la construcción del proyecto urbano portuario Parque Barón.

La reunión, que se avoca a la relación de la actividad portuaria con la comunidad, se realizó en el edificio corporativo de Puerto Valparaíso y contó con la presencia de parte importante de sus miembros permanentes, encabezado por su presidente, el gobernador regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca; el secretario ejecutivo y gerente general de Puerto Valparaíso, Franco Gandolfo; la alcaldesa de Valparaíso, Camila Nieto; la seremi del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), Belén Paredes; el gerente general de EFE Valparaíso, Miguel Saavedra; y Etienne Choupay, director regional de CORFO Valparaíso.

Rodrigo Mundaca, presidente del CCCP Valparaíso y gobernador regional, apunto a que "ha sido una sesión que convocó a muchas personas. Había autoridades, pero también había muchas organizaciones de la sociedad civil presentes. Creo que fueron buenas las presentaciones, pero también fue un buen debate con respecto a las dudas que tiene la población y con respecto también al empuje que tiene el desarrollo portuario en Valparaíso. Y creo que ese es un empuje que no tiene cuestionamientos".

Por su parte, Camila Nieto, alcaldesa de Valparaíso, quien, además, participó por primera vez de este Consejo en su rol de máxima autoridad local, indicó estar "muy comprometida en participar en estos espacios de coordinación, sobre todo porque hay temas muy relevantes de la ciudad que tratar. Tenemos el tema del Acuerdo por Valparaíso, nuestro acceso al borde costero, el Parque Barón, así que hay muchos temas de ciudad que, por supuesto, vamos a estar cautelando para que todas las vocaciones de la ciudad sean cuidadas, respaldadas y, sobre todo, que la inversión se vea en Valparaíso".

En tanto, Franco Gandolfo, gerente general de Puerto Valparaíso y secretario ejecutivo del CCCP, destacó que esta "es una instancia que va madurando, donde todos los actores tienen la oportunidad de expresar sus opiniones. Lo que si bien, se puede entender que haya opiniones diversas, todos buscan el desarrollo de Valparaíso, el desarrollo del puerto, el desarrollo del borde costero y la ciudad, y no obstante a esas opiniones diversas en el tiempo, esto avanza, esto avanza y se va concretando".

Gandolfo agregó que "vimos hoy que las obras de Parque Barón ya están avanzando, que los proyectos que ya están recogidos desde el Plan Estratégico de Zona Costera en base a procesos amplios de participación deben ahora ser priorizados por los diversos actores tanto institucionales como ciudadanos, y se van a someter nuevamente a instancias de participación. Entonces estamos bien contentos, porque las autoridades participan, se interesan y se comprometen. La ciudadanía organizada, representada por sus distintos actores, está participando, está comprometida y todos tienen ese mismo interés positivo de que nuestra ciudad y su puerto sigan avanzando".



Asimismo, Belén Paredes, seremi MINVU Valparaíso, señaló que "hoy tuvimos la primera sesión del Consejo de Ciudad Puerto de Valparaíso en el que como Ministerio de Vivienda y Urbanismo presidimos la Comisión de Integración Ciudad Puerto. En ese marco es que hicimos la presentación del estado de avance del proyecto Parque Barón, que hoy día presenta un 14% de obras que van avanzando a un ritmo esperado y superior y, que también, da muestra de cómo podemos avanzar en obras estratégicas para la comuna de Valparaíso, conciliando siempre la posibilidad de la protección arqueológica, el desarrollo urbano de espacios públicos y sobre todo el derecho y acceso al mar".

Finalmente, cabe mencionar que las comisiones de Patrimonio y Desarrollo Económica dieron cuenta de sus avances. En este sentido Macarena Carroza, directora ejecutiva de la Corporación Municipal de Administración del Sitio Patrimonio Mundial en Valparaíso y presidenta de la Comisión de Patrimonio, destacó la vinculación de lo discutido en este espacio con las condiciones que se están exigiendo para las distintas iniciativas en la ciudad, respetando la condición patrimonial de la ciudad. En tanto, Francisco Romero, jefe de Infraestructura del Gobierno Regional y quien lidera la Comisión de Desarrollo Económico, acotó la labor realizada en 2024; proyectando para este año el enfoque en BBNJ; la inversión extranjera, el proyecto de la caleta Roca La Baja; Valparaíso, como ciudad universitaria y la formación de consejeros.

issuu-downloader.com



Condenan a ex chofer de ambulancias municipales de Nogales por abuso sexual

El acusado recibió una pena de 541 días de presidio bajo libertad vigilada, tras reconocer los hechos en un procedimiento abreviado

El Tribunal de Garantía de La Calera condenó, mediante un juicio abreviado, a un ex chofer de ambulancias del Departamento de Salud de Nogales, tras ser acusado de abuso sexual en contra de una ex técnico en enfermería, en el contexto de sus funciones como funcionarios municipales.

El hecho ocurrió hace aproximadamente tres años, mientras ambos desarrollaban labores de emergencia en la comuna. A pesar de que la víctima denunció oportunamente el abuso a las autoridades municipales, desde el municipio no se tomaron las medidas correspondientes. Por el contrario, la denunciante fue desvinculada de sus funciones y se demoró considerablemente en iniciar un sumario administrativo o dar cuenta del delito a la justicia.

La denuncia fue derivada a la Fiscalía Local de La Calera, la que, con los antecedentes disponibles desde el inicio, formalizó cargos en contra del ex funcionario por el delito de abuso sexual de mayor de 14 años. Durante el procedimiento abreviado, el acusado reconoció su responsabilidad, lo que permitió avanzar en la causa sin necesidad de un juicio oral.

El tribunal condenó al imputado a una pena de 541 días de presidio, que cumplirá bajo libertad vigilada intensiva, bajo la supervisión de Gendarmería de Chile. Asimismo, se le impuso la inhabilitación para ejercer cargos públicos y la inscripción de su perfil genético en el registro nacional de condenados por delitos sexuales.

La familia de la víctima aceptó la resolución mediante un procedimiento abreviado, con el objetivo de evitar una mayor revictimización. Sin embargo, no se descarta que puedan iniciarse acciones civiles contra la Municipalidad de Nogales, por su eventual responsabilidad en la omisión de apoyo y en la falta de diligencia para esclarecer los hechos en su momento.

La mañana en directo
105.5 RADIO OBSERVADOR
ENTREVISTAS
INFORMACIÓN
ENTRETENCIÓN
BUENA MÚSICA
Lunes a viernes de 8:30 a 12:30
Conduce: Mauricio Valencia



Desde este miércoles se esperan nuevas precipitaciones en la Región de Valparaíso

Según los pronósticos entregados por los modelos meteorológicos, un sistema frontal comenzaría a desarrollarse y avanzaría desde el sur del país

Pese a que en los últimos días las temperaturas han ido en aumento en diversos puntos de la Región de Valparaíso, con máximas cercanas a los 31°C, se prevé que en las próximas jornadas un nuevo frente llegue a la zona.

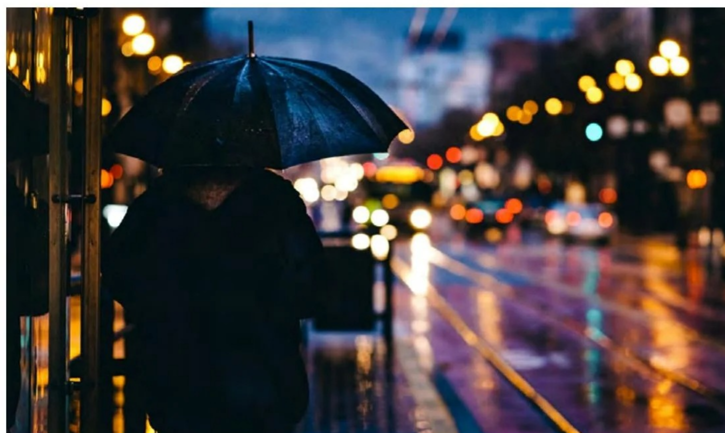
A partir de este miércoles 9 de abril, vientos de intensidad normal a moderada se desplazarán desde el sur hacia la región, marcando el inicio de posibles chubascos.

PRECIPITACIONES EN LA CORDILLERA

Dado que el sistema se moverá principalmente por sectores altos del centro del país, las mayores probabilidades de lluvia se concentran en la cordillera y áreas precordilleranas. Las provincias de San Felipe, Los Andes y Petorca serían las más afectadas. Asimismo, de acuerdo con el modelo del Centro Europeo de Pronóstico de Mediano Plazo (ECMWF), en zonas cordilleranas se espera la caída de nieve, mientras que en los sectores mencionados podrían registrarse chubascos que no superarían entre dos y seis milímetros.

Lo que sí se sentirá con claridad en el resto de la región será el descenso de las temperaturas, producto del ingreso de aire frío asociado a este sistema.

Sin embargo, hacia el fin de semana las temperaturas volverán a subir, aunque con menor intensidad. Se esperan máximas entre 22 y 25°C en la zona costera, mientras que en el interior los termómetros podrían alcanzar entre 27 y 28°C.



issuu-downloader.com



Alonso Olguín: el defensor panquehuino que brilla en la Roja Sub 17

Su ex entrenador revela cómo fue su formación y el camino que lo llevó a Colo Colo y a la selección chilena

El pasado sábado, la Selección Chilena Sub 17 consiguió un importante triunfo ante Paraguay, asegurando su clasificación al Mundial Sub 17 que se celebrará este año en Catar. Este logro fue especialmente significativo, no solo porque el equipo alcanzó un hito en el ámbito internacional, sino porque revivió las esperanzas del fútbol nacional, tras un tiempo de resultados mixtos en las selecciones adultas.

Entre los jugadores destacados de la selección chilena, sobresale Alonso Olguín, oriundo de Panquehue, quien hoy juega como defensor en las categorías juveniles de Colo Colo. Olguín fue clave en el triunfo de Chile, anotando un gol agónico de penalti en el partido contra Paraguay, consolidándose como una de las figuras del torneo.

ORÍGENES EN PANQUEHUE

Antes de llegar a la Roja Sub 17, Olguín dio sus primeros pasos en el fútbol en su ciudad natal, Panquehue, donde comenzó a entrenar en la escuela de fútbol dirigida por Héctor Roco. Fue allí donde el joven talento mostró su habilidad, destacándose por su biotipo y una impresionante pegada.

Roco, quien fue su primer entrenador, recuerda a Olguín como un jugador con mucho potencial. "Era uno de los chicos que formamos, y siempre se caracterizó por tener un buen biotipo y una pegada sorprendente", comentó el técnico.

La oportunidad de Olguín con Colo Colo llegó tras un amistoso entre la escuela de fútbol de Panquehue y las inferiores del club "albo". En ese partido, Olguín marcó los tres goles de su equipo, aunque perdieron 4-3. Este rendimiento llamó la atención del coordinador del fútbol juvenil de Colo Colo, quien se acercó a Roco para ofrecerle una oportunidad al joven delantero.

EL SALTO A COLO COLO

Con el apoyo del municipio, Olguín comenzó a viajar a Santiago para entrenar con las divisiones inferiores de Colo Colo. Su destacada actuación permitió que el club lo acogiera en la Casa Alba, el lugar donde iniciaría su carrera profesional en el club más popular del país.

El técnico de la escuela de fútbol de Panquehue expresa su orgullo por haber sido parte del inicio de la carrera de Alonso Olguín y por haber contribuido a llevar el nombre de Panquehue a las grandes citas del fútbol nacional.

"Uno se llena de orgullo por haber sido parte de su formación. Yo dirijo en el mismo lugar donde él vive. La otra vez nos sacamos una foto y Alonso se emocionó mucho. Qué lindo que ahora esté triunfando", concluyó Héctor Roco, visiblemente emocionado por el éxito de su exalumno.

Olguín, con su brillante desempeño en la Roja Sub 17, se ha consolidado como una de las jóvenes promesas del fútbol chileno, y su camino promete seguir brillando tanto a nivel nacional como internacional.



Presidente de Unión San Felipe se enfureció con sus jugadores por redes sociales

Raúl Delgado mostró su molestia luego que el equipo perdiera nuevamente este domingo

Unión San Felipe, equipo que milita en la Primera B de Chile, sigue sumando frustraciones en lo que va de la temporada 2025, tras sufrir una nueva derrota este domingo, que ratifica un año para el olvido. A pesar de las expectativas que se habían generado al inicio del torneo, el elenco del Aconcagua no ha logrado levantar cabeza y se encuentra en una situación crítica.

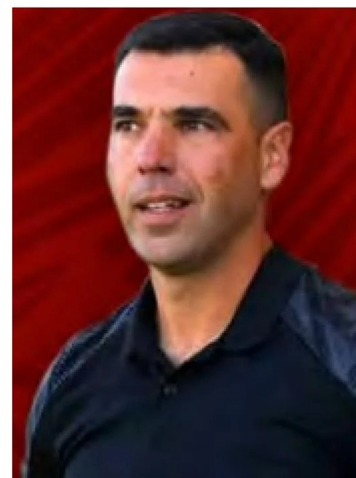
Hasta la fecha, el equipo ha cosechado cero victorias tanto en el campeonato de Ascenso como en la Copa Chile. En esta última competencia, el cuadro quedó en la última posición del Grupo B, tras perder como local ante Deportes Limache, dejando en evidencia una alarmante falta de resultados.

Raúl Delgado, presidente y propietario del club, no ocultó su molestia y, a través de redes sociales, arremetió contra los jugadores del equipo. En un mensaje contundente, Delgado expresó su frustración ante los constantes fracasos, responsabilizando directamente a los futbolistas por los malos resultados:

"10 partidos sin ganar. Ya basta de culpar técnicos. El problema son ustedes, jugadores. Déjense de joder", escribió el dirigente. "Los entrenadores no juegan. Ustedes son los que salen a la cancha. Un poquito de dignidad para representar los colores del club. ¿Hasta cuándo hay que soportar esta situación?", añadió.

Los malos resultados llevaron a que, a mediados de marzo, la directiva del club decidiera destituir a Ítalo Pinochet, nombrando en su reemplazo como interino al argentino Pablo Álvarez, quien asumió el desafío de revertir la difícil situación del equipo. Sin embargo, los problemas continúan para Unión San Felipe, que solo ha logrado sumar 2 puntos en la Primera B, y se encuentra en la penúltima posición de la tabla, solo por encima de Santiago Morning, que acumula -4 puntos debido a una sanción.

El próximo desafío del 'Uní-Uní' será este viernes 11 de abril, cuando visiten a San Luis de Quillota en busca de una victoria que pueda comenzar a mejorar su situación, bajo la dirección técnica del nuevo entrenador, el uruguayo Francisco Palladino que fue anunciado este lunes y que tendrá la compleja misión de remontar al equipo en la tabla.



Francisco Palladino, nuevo DT de Unión San Felipe.

issuu-downloader.com

OPINIÓN

Mauro Basaure
Académico de Sociología Universidad Andrés Bello



Cunas vacías: la crisis de natalidad que Chile ignora

Todos los países tienen problemas, pero no todos los ignoran. Chile ignora la crisis de natalidad. Muestra de ello es que, la carrera presidencial se encuentra en marcha y, sin embargo, uno de los problemas colectivos más acuciantes -la baja natalidad y sus consecuencias estructurales- ha permanecido fuera de las agendas de gobierno y de la discusión pública. Esa indiferencia evidencia una imposibilidad de abordar los grandes retos colectivos, relegándolos a la marginalidad política.

Las cifras son contundentes. La tasa global de fecundidad (TGF) se mantiene en torno a 1,2 hijos por mujer, muy por debajo de la tasa de reemplazo poblacional. Se trata de una crisis anunciada, que puede derivar en efectos profundos en el ámbito laboral, económico, educacional y, sobre todo, en la estructura demográfica del país.

Pese a que este hecho es público y respaldado por estudios demográficos, ni el gobierno actual ni los principales (pre)candidatos presidenciales (ni los actuales ni los anteriores) han incorporado el tema con la seriedad que amerita en sus programas.

El silencio en los debates y la falta de propuestas se explican -en parte- por la tendencia histórica de administrar lo inmediato y posponer lo que se percibe como un desafío de "largo plazo". Pero la baja natalidad es un problema urgente: si hoy no se sientan las bases para revertirla o, al menos, mitigarla, en 10 o 15 años ya estaremos frente a una realidad muy costosa y casi imposible de revertir. No hay tiempo que perder.

En este contexto, es llamativo que quienes se atreven a tener hijos y contribuir directamente al futuro del país (desde el punto de vista de la reposición de población activa) no reciban mayor reconocimiento ni apoyo. Salvo en situaciones de vulnerabilidad extrema, las familias chilenas no perciben ayudas relevantes para afrontar los costos que implica la crianza.

Las experiencias internacionales demuestran que revertir o atenuar la baja fecundidad es posible, pero requiere voluntad política y estrategias a largo plazo. Algunos países, como Francia o los nórdicos, han tenido un éxito relativo en esta lucha, y logrado aproximarse a tasas de reemplazo gracias al apoyo económico universal a las familias con hijos; la exención de impuestos a estas familias; licencias parentales generosas, flexibles y con corresponsabilidad, disminuyendo la penalización laboral de las madres; asegurando el acceso a guarderías y centros de cuidado infantil de calidad, reduciendo el costo de la crianza e impulsando la igualdad de género en el trabajo. A eso hay que sumarle un enfoque cultural, que reconozca y publicite la contribución de la parentalidad y promueva la corresponsabilidad entre géneros y entre Estado y familias.

Si bien el costo de no actuar se hará evidente a mediano y largo plazo -en el sistema de pensiones, en la salud, en la economía y en la cohesión social-, la urgencia es ahora. La campaña presidencial debería ofrecer la oportunidad de discutir medidas concretas, presupuestos y reformas legales que apuntalen a las familias chilenas en su decisión de tener hijos. Sin embargo, la omisión del tema sugiere una política miope y reacia a pensar en los desafíos colectivos.

Chile no puede seguir ignorando una crisis poblacional que ya es latente y que tendrá repercusiones profundas en la sociedad y la economía. Aquellas familias que hoy aportan con la crianza y el cuidado de niños merecen más que indiferencia; merecen un entorno de protección y de incentivos reales que facilite su proyecto familiar. Lo contrario, cerrar los ojos ante la evidencia, es perpetuar la injusticia y sembrar un futuro incierto para las próximas generaciones.

CARTAS

Desinformación sobre vacunas

Desde la Sociedad Chilena de Medicina de Urgencia (SOCHIMU), observamos con preocupación cómo ciertos personajes públicos difunden afirmaciones infundadas sobre las vacunas y su efectividad. No podemos olvidar el impacto devastador que tienen las enfermedades cuando no contamos con medidas preventivas eficaces.

La pandemia por COVID-19 dejó miles de fallecidos, pero gracias a la vacunación se evitaron en Chile más de 268 mil hospitalizaciones y cerca de 76 mil muertes, según estimaciones del Ministerio de Salud. Un ejemplo más reciente es la inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial (VRS) en lactantes menores de 6 meses, que logró reducir en un 82% las hospitalizaciones asociadas al virus, demostrando así su eficacia.

Asimismo, el Programa de Vacunación de Invierno ha sido clave para disminuir los casos graves de influenza y neumonía por neumococo, aliviando la presión sobre los servicios de urgencia, que durante esta temporada enfrentan una alta demanda. En un sistema ya sobrecargado, desconocer estos beneficios es un grave error. A esto se suma la relación costo-efectividad de las vacunas, lo que las convierte en una de las intervenciones sanitarias más relevantes en contextos de recursos limitados.

Doctor Allan Mix
Presidente SOCHIMU

PÁRRAFO DESTACADO

PISO MÍNIMO PARA NUEVOS PERIODISTAS

"Con las generaciones más jóvenes (de periodistas), siento que muchos de ellos, no quiero generalizar, pero a muchos de ellos, como que les falta esa pata histórica, la pata histórica de Chile. Conocer la historia de la democracia, la historia del país, cosas que han ido pasando. Este país ha estado en reconstrucción en varias oportunidades, pero para la gente que está hoy día ejerciendo el periodismo, se le exige lo mínimo que es saber, por último, o al menos, lo que ha pasado los últimos 35 años en Chile. Ese es como el background básico".

***Davor Gjuranovic**, periodista.*
(biobiochile, 5 de abril 2025)

EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
"La Verdad más que un valor es una actitud ante la vida"
Roberto Silva Bijit

Fundador y Presidente del Directorio: **Roberto Silva Bijit**
Director: **Roberto Silva Binvignat**
Jefe de Informaciones: **Gabriel Abarca Armijo**

La Concepción 277 - Quillota
www.observador.cl

PUBLICIDAD
Coordinadora Comercial:
Verónica Tapia Herrera
ventasquillota@observador.cl
Fono: +56 9 8887 9747 -
Casa Matriz - Quillota

CONTRAPUNTO: CONTROVERSIA POR VIERNES SANTO IRRENUNCIABLE



"Mientras unos descansan, otros deben trabajar"

Jaime Naranjo
Diputado PS

"Resulta curioso, ante los ojos de la opinión pública, que los grandes empresarios se van a tomar días de vacaciones esos días, mientras sus trabajadores están obligados a trabajar. Resulta incompatible que mientras unos descansan, a otros se les obliga a trabajar"

(biobiochile, 8 de abril 2025)



"El país tiene que trabajar, tiene que producir"

Mario Marcel
Ministro de Hacienda

"Chile es un país que tiene muchos feriados, y hemos visto muchas veces en el Congreso como este tema genera efervescencia, pero el país también tiene que trabajar, tiene que producir. Y en el caso particular de los feriados religiosos, tiene nueve, pese a que es un país con Estado laico"

(biobiochile, 8 de abril 2025)

Invitamos a nuestros lectores a enviar sus cartas al correo mvaldes@observador.cl

issuu-downloader.com



Mar de Átomos

Aunque esta fotografía no parece tener nada especial, la percepción cambia al hacer un zoom profundo. Pensar que esa inmensa masa de agua es acariciada por el viento, formando una textura visible solo desde las alturas, es como observar un mar de átomos. El misterio que siempre ha envuelto a ese mar que nos baña con calma, solo se equilibra con el temor que también, para muchos, resulta aceptable (Playa La Ballena).



Luis Roco, dronero y Relacionador Público Profesional del DuocUc. Fotografía y Video Aéreo, Proyectos Audiovisuales y más. W: +569 8609 0696. Instagram: @luis_roco

issuu-downloader.com

VIVE LA MEJOR PROGRAMACIÓN EN EL 101.5

Programación que te acompaña de lunes a viernes

"PUNTO DE ENCUENTRO"
política • cultura • desarrollo
de lunes a viernes de 7:30 a 8:30 hrs.
Conducen: Sergio Salinas, José Silva Estay y Roberto Silva Bijit

ABRIENDO SENTIDOS
Lunes a sábado, de 8:30 a 12:30 horas
"LALO" ORMAZÁBAL
CRISTIAN PEÑA
JUAN CARLOS REYES
ACTUALIDAD, ENTREVISTAS Y TODA LA BUENA ONDA TE ACOMPAÑA DE LUNES A SÁBADO A TRAVÉS DEL 101.5

LO QUE PASA EN LA PROVINCIA Y EN LA REGIÓN
INFORMATODO
De lunes a viernes de 12:30 a 13:00 horas
Conduce el periodista Juan Pablo Rojas
Radio Quillota 101.5 FM
105.5 Radio Observador

CONECTADOS
Tecnología, ciencia y música
Con Eduardo Aedo
Lunes a viernes de 14 a 16 horas
Retransmisión de 22 a 00 horas
SÓLO POR RADIO "QUILLOTA"

Zona de Clásicos
Lunes a Sábados de 16 a 19 horas
Con Cristian Riquelme

Lunes a viernes de 19 a 20 horas
TRIBUNA DEPORTIVA
El programa más antiguo de la radio telefonía nacional
Actualidad del deporte local, profesional y amateur
Conduce: Juan Carlos Reyes
Comentan: René Ramírez, Víctor Vargas, Mauricio Morales, Francisco Manzo

AGRY FUTURO
EL PROGRAMA AGRÍCOLA DE LA V REGIÓN
Eduardo Salgado V., Gabriela Verdugo H., José Antonio Olaeta C., Eugenio López L., Pedro Undurraga M.
Martes de 20 a 21 horas y domingo desde las 9 horas en Radio Quillota 101.5

LAS BANDAS DE LA REGIÓN SE ESCUCHAN EN
OJO CON EL ROCK
CONDUCE: FRANCISCO ESPINOZA
MIÉRCOLES A LAS 20 HORAS Y DOMINGO A LAS 21 HORAS

CLÁSICOS Y CONSAGRADOS
Con Sergio Salinas
Lunes a jueves de 21 a 24 horas

Programación que te acompaña todos los fines de semana

Eduardo "Lalo" Ormazábal preparando el carrete
LA PREVIA
Todos los viernes y sábado de 20 a 21:30 horas

Abrazados
De una selección de baladas anglo
Conduce: Eduardo Aedo
SÁBADO DE 14 A 16 HORAS

así surgen los Recuerdos
Con Sergio Salinas
Domingo de 10 a 13 horas
Radio Quillota 101.5 FM

issuu-downloader.com

"Tours de compras" de argentinos en Chile y su impacto en el mercado inmobiliario: renta corta sigue en aumento



De acuerdo a los datos de la Subsecretaría de Turismo, este 2025 un 71% de los visitantes provenían del país trasandino

Producto de la inflación que experimenta actualmente Argentina, y el alza constante en los precios de la canasta básica y otros artículos como ropa, accesorios o electrónicos, es que sus habitantes buscan alternativas más económicas para abastecerse, una de ellas es viajar a Chile. Gracias a la tasa de cambio y los precios más baratos comparados a los de su país, es que entre los trasandinos se ha impuesto como una moda "los tours de compra", panoramas organizados por las propias agencias de viaje para visitar suelo nacional por un par de días y visitar los principales barrios comerciales.

Si bien durante la temporada de verano es común recibir a turistas argentinos, la visita de éstos ha aumentado considerablemente. De acuerdo a cifras de la subsecretaría de Turismo, este 2025 un 71% de los extranjeros que visitaron nuestro país provenían de Argentina. A esto se suma otro cambio, y es que sus visitas se extienden todo el año, no solamente en la temporada estival, teniendo como principal destino Santiago. Esto presenta un panorama especialmente favorable para el mercado inmobiliario, específicamente para quienes invierten en el modelo de renta corta, como por ejemplo Airbnb.

Y es que los principales interesados en estos "tours de compras" no son per-

Continúa en página siguiente



Entrevista Nº 16
VALPARAÍSO SE CONECTA, INNOVA Y EMPRENDE
Nicolás Becker Castellaro
Ingeniero Civil Mecánico de la Universidad de Chile,
es CEO y gerente general de Quempin Spa. Su empresa desarrolla quemadores a gas altamente eficientes y de bajo impacto ambiental, que permiten un ahorro del 20% en el consumo de gas. Gracias a sus bajas emisiones, estos equipos pueden operar durante todo el año, incluso en días con restricción ambiental.


Miércoles 16 de abril
a las 9:30 am
por Radio Quillota 101.5


Escanea para escuchar la señal online
Encuentra todo el material del proyecto en
www.observador.cl/viraliza
Empresa periodística
EL OBSERVADOR
Comité Desarrollo Productivo
VALPARAÍSO
por CORFO
"Proyecto apoyado por el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Valparaíso - CORFO, a través del programa Viraliza".

issuu-downloader.com

Viene de página anterior

"Tours de compras" de argentinos ...





sonas solas que vienen por una jornada a nuestro país y para las cuales es más conveniente la estadía en un hotel, sino que grupos de amigos o familiares que se quedan por un mínimo de cuatro o cinco días en suelo nacional, y para quienes conviene mucho más compartir un departamento que además se encuentre cercano a barrios como Providencia o Las Condes, donde están los principales centros comerciales de la ciudad.

Esto se ha convertido en una gran oportunidad de negocio para quienes han decidido invertir con sus propiedades en el modelo de renta corta, el cual ha adquirido cada vez más popularidad en nuestro país, principalmente porque ofrece ganancias a corto plazo. "Los turistas que viajan exclusivamente para comprar suelen quedarse en el país por períodos cortos (un par de días o un fin de semana), lo que encaja perfectamente con el modelo de renta corta. Esto incrementa la ocupación de departamentos y propiedades destinadas a este tipo de arriendo", explica Manuel Maneiro, co-fundador de RentaDays, expertos en la administración de renta corta en nuestro país, agregando además que "si la afluencia de turistas continúa, los inversionistas pueden aumentar sus tarifas por noche, especialmente en temporadas de alta demanda (como fines de semana largos o fechas cercanas a festividades)".

Para aprovechar el máximo esto, es que Maneiro destaca la importancia de otorgar un buen servicio y estadía para huéspedes, ya que si bien la mayoría de los turistas viene sólo por un par de días, suelen regresar a nuestro país en diferentes oportunidades a lo largo del año, por lo que se puede crear una fidelización con ellos y que vuelvan a arrendar la propiedad.

Este momento es ideal para que, quienes actualmente tienen un departamento con vacancia en arriendos, puedan adaptar esta unidad para renta corta y aprovechar el momento, aumentando sus ganancias y rentabilidad

Para más información sobre opciones de arriendo o cómo lograr que tu departamento esté disponible para los turistas, puedes ingresar a https://rentadays.com/ y conocer los servicios de los expertos.

Guía de Ofertas
EL OBSERVADOR





issuu-downloader.com

Utilizan bioprocesos inspirados en la naturaleza para enfrentar crisis hídrica



A través de biotecnología, investigadores de la Escuela de Ingeniería Bioquímica de la PUCV plantean soluciones para el re uso de aguas residuales domiciliarias y para la limpieza de napas contaminadas

La escasez hídrica es uno de los principales problemas que enfrenta la humanidad a nivel global. Millones de personas en todo el mundo carecen de acceso a agua potable de calidad para su consumo e higiene, y en muchos lugares todavía existen grandes diferencias entre la realidad urbana y lo que ocurre en poblados pequeños o rurales respecto a redes de agua potable y alcantarillado.

Esta situación fue el punto de partida para el Proyecto Anillo de Tecnología "Bioprocesos para la recuperación sostenible de agua", presentado por su director, el académico de la Escuela de Ingeniería Bioquímica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), David Jeison.

Según explicó el académico, la investigación que lidera se centra en el desarrollo de soluciones biotecnológicas de saneamiento para reutilizar las aguas residuales domiciliarias y municipales, tanto de comunidades pequeñas como de grandes núcleos urbanos, así como para la purificación de las napas subterráneas contaminadas por nitratos.

"Es un proyecto de desarrollo científico tecnológico financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) y es, además, un Anillo de Tecnología, es decir, contempla una relación estrecha con asociaciones, empresas y sector productivo que tienen un rol importante en la creación y aplicación de tecnología para el cuidado de los recursos hídricos. Por eso es que la vinculación con el medio y con las empresas que nos apoyan es fundamental, conocer la visión que tienen sobre los desafíos del saneamiento y del uso del agua, de tal manera de poder incorporar esos insumos en la ejecución del proyecto", puntualizó Jeison.

INVESTIGACIÓN QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO

Uno de los lineamientos que plantea el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (2023-2029) de la PUCV dice relación con la realización de investigación de relevancia que impacte en el crecimiento local, nacional y mundial, y en la calidad de vida de las personas. En este sentido, el proyecto Anillo que está ejecutando la Escuela de Ingeniería Bioquímica, aborda precisamente uno de los principales problemas a nivel global, como es el acceso a agua limpia.

"Chile necesita tecnología y desarrollos productivos cada vez menos contaminantes. El agua será el gran problema para el país y el mundo en los próximos años. Un Proyecto Anillo de estas características, que desarrolla procesos y tecnología renovables, nos ayudará a contribuir al saneamiento y mejor aprovechamiento del agua en nuestra región y el país. Nuestra universidad continuará avanzando en investigación aplicada para dar solución a temas que impacten en la sociedad. Haberse adjudicado un

Continúa en página siguiente

Suplemento "Valparaíso se conecta, innova y emprende"
Diario El Observador impulsa la cultura del emprendimiento en la Región de Valparaíso
Próxima edición
Viernes 11 de abril
(Circula con la edición impresa)


EL OBSERVADOR
VALPARAÍSO SE CONECTA, INNOVA Y EMPRENDE
Encuentra en
www.observador.cl/viraliza
Todos los videos de entrevistas y suplementos
Comité Desarrollo Productivo VALPARAÍSO por CORFO
"Proyecto apoyado por el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Valparaíso - Corfo, a través del programa Viraliza".

issuu-downloader.com



Viene de página anterior

Utilizan bioprocesos inspirados ...



Proyecto Anillo centrado en un tema tan gravitante como es la reutilización del agua es muy importante", manifestó el rector Nelson Vásquez.

Desde la vereda de la industria, el ingeniero de la red de centros tecnológicos del agua Cetaqua Chile, Javier Rivera, expresó que "el vínculo entre la empresa y la academia es un pilar que buscamos en Cetaqua y es en ese espíritu que estamos colaborando con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Tenemos experiencia en recursos hídricos, re uso de agua y valorización de recursos, que encajan muy bien con los ejes estratégicos del proyecto".

BIOPROCESOS

Entre las soluciones sostenibles que plantea esta investigación figura el uso de microalgas que, al realizar fotosíntesis, capturan dióxido de carbono del aire y producen oxígeno. Este oxígeno puede ser usado por bacterias, las que participan de la remoción de contaminantes del agua, proporcionando el tratamiento deseado.

Otra opción es el empleo de humedales construidos que, al igual que los naturales, son sistemas que involucran un suelo inundado en el que crecen plantas y microorganismos. Al hacer circular aguas municipales, los organismos de este hábitat se desarrollan gracias al consumo de los contaminantes, limpiando su entorno.

"Esas tecnologías pueden aplicarse de manera simple, tienen bajos requerimientos energéticos y, por lo tanto, son compatibles con el uso cuando –por ejemplo– no existen capacidades técnicas para desarrollar soluciones más complejas", complementó David Jeison.

issuu-downloader.com

Analizan situación escolar de niñas y adolescentes inmigrantes de la Región de Valparaíso



Investigador de la Escuela de Pedagogía de la PUCV estudia los factores que influyen en las expectativas académico profesionales de este grupo y busca generar una guía de orientaciones para la gestión de la educación intercultural

Según datos del Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se estima que en Chile hay un total de 210 mil 521 niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes, menores de 19 años, lo que representa el 13 por ciento del total de la población de dicho segmento.

Por su parte, la Región Metropolitana sigue siendo la que concentra la mayor proporción, con el 57,8% de la población extranjera del país, luego se ubica Antofagasta con un 6,7%, y Valparaíso con 6,1%, ocupa el tercer lugar a nivel a nacional, evidenciando un importante incremento de su población inmigrante en los últimos 15 años.

Esta realidad, y en particular la situación de las niñas y adolescentes de entre 12 y 16 años integradas en el sistema escolar chileno, motivó al investigador de la Escuela de Pedagogía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), César Díaz, a estudiar las transiciones educativas de las escolares inmigrantes que habitan la Región de Valparaíso, a través de un proyecto Fondecyt Postdoctoral recientemente adjudicado.

El principal objetivo de este estudio es comprender las decisiones educativas de las escolares inmigrantes mujeres, considerando la clase social, la etnia, la edad, el territorio y también la perspectiva de género. Además, caracterizar cómo es la transición desde la escuela de origen hacia la escuela chilena, cómo ha sido el paso desde que salieron de sus países y cómo ha sido la acogida en Chile.

"También queremos mirar sus expectativas académico profesionales, o

Continúa en página siguiente

VALPARAÍSO SE CONECTA, INNOVA Y EMPRENDE

Cuarto panel de conversación del proyecto "Valparaíso se conecta, innova y emprende

VIERNES 11 DE ABRIL 10 HORAS

Panelistas


Felipe Mellado Escárez
Subdirector de Corfo Valparaíso


Andrea Corvera Bahamondes
Subgerente de Formación y Networking Instituto 3IE Universidad Santa María


Flavia Perazzo Ortiz
Directora Ejecutiva EIVA Valparaíso

¿Dónde ver y escuchar?
105.5 RADIO OBSERVADOR
@eotvchile
www.observador.cl

Conduce:
Juan José Núñez
Periodista
El Observador

Envianos tus consultas al WhatsApp
+ 569 87632475

Comité Desarrollo Productivo VALPARAÍSO por CORFO
"Proyecto apoyado por el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Valparaíso - CORFO, a través del programa Viraliza".
Empresa periodística EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Viene de página anterior

Analizan situación escolar de niñas y ...



sea, cómo se proyectan hacia el futuro pensando en el mundo del trabajo y el universitario; y saber si quieren ingresar a la educación superior. Asimismo, la idea es generar lineamientos para las escuelas, o sea, es un trabajo que se vincula con el medio y busca apoyar a las escuelas a través de una guía de orientaciones para la gestión de la educación intercultural, que provea de herramientas para prevenir situaciones de racismo o machismo hacia las niñas inmigrantes", detalló Díaz.

LATINOAMÉRICA Y PAÍSES ÁRABES

Según explicó el investigador, se trata de un proyecto de tres años de duración, período durante el cual se realizará un seguimiento a niñas y adolescentes de países latinoamericanos –principalmente de Venezuela, Colombia y Perú– pero que también incluirá a escolares provenientes de Siria y Palestina, que están llegando a la zona, fundamentalmente a La Calera, Villa Alemana, San Felipe y Los Andes.

"A nivel nacional, la Región de Valparaíso no es una zona tradicional para el estudio de la inmigración. Resulta importante en términos de relevar y visibilizar un colectivo que está en Chile, que es nuevo –no lleva más de 15 años– y me parece fundamental en términos de poder entender la diversidad, a los otros y a nosotros mismos; comprender que Chile es un país que está conectado al mundo a pesar de lo distante que podamos estar, asumir que vivimos en una democracia global y que debemos aprender a relacionarnos con personas de otros contextos y por eso es importante este tipo de estudio", enfatizó Díaz.

Combate Naval de Iquique $ 10.000

Memorias de O`Higgins
El padre de la patria se defiende ante la Historia $ 5.000

Historia General de Quillota
TOMO 1 Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 40.000 a.C. y el 1800 $ 10.000
TOMO 2 Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 1800 y 1840 $ 10.000

La Gloriosa Historia de San Luis de Quillota
Una apasionada visión de los primeros cien años del club $ 10.000

Historia del 11 de Septiembre de 1973
Un libro que presenta con objetividad los sucesos que conmovieron a Chile $ 7.000

Habla Neruda
Textos del poeta, considerado como las segundas memorias del Premio Nobel $ 7.000

Historia del Instituto Rafael Ariztía
Los cien años de un colegio que ha influido en la formación de los jóvenes de la zona $ 5.000

Antología de Quillota
Selección de textos sobre Quillota escritos a lo largo de 500 años $ 5.000

Apuntes para una Historia de Quillota
Texto que reúne una visión de conjunto de la historia de Quillota $ 1.000

La maravillosa Historia de la Beatita Benavides
Una santa quillotana que ayudó a su comunidad durante medio siglo $ 5.000

Quillota en el Corazón
Textos nostálgicos descriptivos de la ciudad $ 3.000

San Luis Campeón 1890
Revista de San Luis Campeón 1980 $ 1.000

SOLICITA TU LIBRO AL MAIL:
oficinaquillota3@observador.cl
o llamando a los fonos
+569 88879747
332 342210

Despacho a todo Chile
(Valor aproximado a Santiago o Valparaíso: $ 5.000)

Venta en casa matriz: La Concepción 277, Quillota

EL OBSERVADOR

Minvu entrega innovador proyecto de pequeño condominio a pasos del plan de Valparaíso



El conjunto habitacional Escala Anfietea beneficia a 12 familias porteñas, se emplaza en el cerro San Juan de Dios y consta de viviendas una planta, dúplex y tríplex

Lunes 17 de marzo de 2025.- Con el objetivo de avanzar con las políticas del Plan de Emergencia Habitacional, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), entregó el tan anhelado conjunto habitacional Escala Anfitea a 12 familias porteñas. El proyecto que potencia la construcción de pequeños condominios, es el segundo finalizado a nivel regional y destaca por su conectividad, debido a que se encuentra en el cerro San Juan de Dios, en conexión directa con el centro de la ciudad por la subida Ecuador.

La obra tuvo un financiamiento que superó los 600 millones de pesos, los cuales permitieron cumplir el sueño de la vivienda propia a un grupo con un alto componente de género, ya que está constituido en un 83% por mujeres, concentrándose en personas sobre los 60 años. En cuanto a su estructura, se trata de 12 departamentos distribuidos en cuatro dúplex, tres tríplex y cinco de una planta pensados especialmente para personas con movilidad reducida.

Tras entregar las llaves a las familias beneficiadas, la seremi Minvu, Belén Paredes señaló que "es un proyecto de microerradicación que se emplaza en un cerro de Valparaíso que busca ocupar también aquellos espacios baldíos y hacer de la política habitacional una política de encuentro, de seguridad, pensando siempre en las personas y en las dinámicas familiares diarias. Y forma parte del Plan de Emergencia Habitacional que hoy alcanza un 61% de avance en la región, tenemos más de 19.000 viviendas ya en-

Continúa en página siguiente





Viene de página anterior

Minvu entrega innovador ...

tregadas, es decir, 19.000 familias que están viviendo en sus hogares, también 12.747 en ejecución y 10.366 por iniciar y por supuesto eso es un número significativo y es parte del cumplimiento de la tarea que nos ha hecho el Presidente Boric y el Ministro".

Respecto a la obra construida con vigas y pilares metálicos como estructura predominante, la directora (s) de Serviu, Nerina Paz López, explicó que es "un proyecto que tiene un desafío importante en términos de las topografías del sitio en donde se hizo el diseño. Particularmente utiliza estructura metálica, que eso permite una flexibilidad en términos constructivos para poder trabajar y adaptarse al terreno que está dispuesto para esta iniciativa. Por lo tanto, para nosotros poder llegar a estos lotes con una arquitectura y una ingeniería que permita esta facilidad es lo que pretendemos en nuestros proyectos".

Por su parte, la alcaldesa de Valparaíso, Camila Nieto, comentó que son "buenas noticias para los vecinos y vecinas de Valparaíso, específicamente acá del Cerro San Juan de Dios, porque hoy día, junto a distintas autoridades, pero sobre todo junto a 12 familias beneficiarias, se dio el vamos y la entrega de la llave de un pequeño condominio social, que esto es parte del plan de emergencia habitacional del actual gobierno, y que implica construcciones en la comuna de Valparaíso que están muy acorde a nuestra identidad y a la infraestructura de los cerros. Estamos muy orgullosos de la paciencia que los vecinos han tenido, su tenacidad para hoy día cumplir el sueño de la casa propia".

En representación de las familias, Cristian Ojeda, presidente del Comité Escala Anfitea, manifestó estar "sumamente contentos con de que esté terminando este proceso, todos estaban ansiosos de que llegara este momento, de recibir las llaves de nuestra casa propia. Tuve la suerte, digamos, de presenciar todo el proceso de construcción desde que este era un sitio eriazo, era un peladero, además por el acceso que tiene por la escalera también fue difícil en un principio remover todo el material, ir viendo cómo se iba armando, luego la estructura metálica, luego las terminaciones, o sea, fue toda una obra de ingeniería que se hizo acá. También cada núcleo familiar es distinto, entonces cada departamento es distinto. Así que estamos muy conformes".

En esa línea, el delegado Presidencial Regional, Yanino Riquelme, enfatizó que "en nuestra región, así como estamos priorizando en la seguridad, estamos priorizando en la educación pública, en la salud y también en la vivienda por eso es esencial estar acá en un proyecto que se enmarca muy bien dentro de la arquitectura y de la geografía de Valparaíso, donde están pasando cosas buenas, es importante señalarlo. Hay un conjunto de acciones que se están desarrollando desde el municipio, desde la delegación, hay un acuerdo por Valparaíso, hay un sinnúmero de entidades, de privados y de la comunidad que estamos desarrollando distintas iniciativas y esto es parte de ello, es rescatar el cerro, es rescatar los espacios urbanos para poder desarrollar y para poder reflorecer el Valparaíso, así que estamos muy felices de poder estar acá".

El proyecto Anfitea es el segundo de las características ya mencionadas inaugurado en la región de Valparaíso, siendo antecedido por Pequeño Condominio Florida, construido en el cerro homónimo, que benefició a 8 familias que viven bajo esta modalidad desde comienzos del año 2023.

issuu-downloader.com

Más de 100 agricultoras y agricultores fortalecen sus conocimientos a través del convenio INDAP-SENCE



Este programa se enmarca en el Programa de Transferencia al Sector Público, una iniciativa del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)

Un total de 118 agricultoras y agricultores de la región de Valparaíso recibieron su certificación tras completar diversos cursos orientados a mejorar la eficiencia y sostenibilidad de sus sistemas productivos. La iniciativa, desarrollada en el marco del Programa Especial de Capacitación para la Agricultura Familiar Campesina, se llevó a cabo durante el 2024 gracias al convenio entre INDAP y SENCE, beneficiando a participantes de las comunas de La Ligua, San Antonio, Casablanca, Olmué y Nogales.

Las y los participantes se capacitaron en áreas clave para fortalecer sus producciones, abordando temas como Biofertilizantes y Manejo Biológico de Plagas y Enfermedades; Manejo de Suelos y Recursos Hídricos bajo Principios Agroecológicos; Cultivos Hidropónicos; Agroecología y Manipulación e Higiene de los Alimentos, conocimientos que les permitirán mejorar sus emprendimientos.

Este programa se enmarca en el Programa de Transferencia al Sector Público, una iniciativa del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) que entrega recursos a servicios públicos para fortalecer la empleabilidad de los sectores productivos a través de capacitaciones especializadas.

VALORACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Para las y los agricultores que participaron en las capacitaciones, esta oportunidad representa un gran aporte en su desarrollo productivo: Claudio Ochoa, joven rural del sector Lo Zárate en la comuna de Cartagena, expresó que, "me capacité en manejo de cultivos hidropónicos. La verdad es que es una técnica que yo no manejaba. Es una tremenda herramienta para futuro y me sirve para complementar lo que yo hago y es una oportunidad de seguir aprendiendo".

Por su parte, Maribel Sagredo, que se dedica a la producción de hortalizas y frutas agroecológicas en Quebrada Alvarado, comuna de Olmué, precisó que "hice el curso de manipulación e higiene de alimentos. Esto para poder trabajar en la sala de procesos comunitaria que próximamente tendremos en la comuna. Me va a servir para las mermeladas que elaboro con los frutos de mi huerto".

COMPROMISO CON LA CAPACITACIÓN RURAL

La directora regional de SENCE, Angélica Gutiérrez, valoró la implementación de este programa, señalando que "para nosotros es importantísimo este convenio de transferencia al sector público, con INDAP en particular, para trabajar específicamente con la gente campesina. El entregarles herramientas para que

Continúa en página siguiente





Viene de página anterior

Más de 100 agricultoras y ...



exista desarrollo territorial focalizado es parte fundamental de una de las misiones de SENCE en conjunto con capacitar para entregar trabajo y que exista desarrollo económico productivo en los distintos territorios de la región".

En tanto, el director regional de INDAP Valparaíso, Sergio Valladares, destacó la importancia de este convenio: "Como INDAP, buscamos que nuestras agricultoras y agricultores cuenten con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del sector. Estas capacitaciones, diseñadas para sus necesidades, son clave para fortalecer la producción sustentable y mejorar la comercialización de sus productos, así como la calidad de vida de las y los agricultores de la región".

Este programa de capacitación continuará desarrollándose con nuevas oportunidades para la Agricultura Familiar Campesina, reafirmando el compromiso de INDAP y SENCE con el desarrollo rural y la sostenibilidad productiva.

La ceremonia de certificación se realizó en el Teatro Municipal de Quilpué, y contó además con la presencia del delegado provincial de Marga Marga, Fidel Cueto, entre otras autoridades locales.















Pronóstico Región de Valparaíso

	DIA	MIN./MAX.	MADRUGADA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
La Ligua	jueves 10	11° 20°	bierto variando a nubla	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado
La Calera Quillota	jueves 10	10° 20°	Cubierto	Nublado	Nublado	Nublado
Papudo Zapallar	jueves 10	10° 18°	bierto variando a nubla	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado
San Felipe	jueves 10	9° 21°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
Los Andes	jueves 10	9° 21°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
Quilpué Villa Alemana	jueves 10	10° 20°	Cubierto	Nublado	Nublado	Nublado
Viña del Mar	jueves 10	11° 19°	Cubierto	Nublado	Nublado	Nublado

Dirección Meteorológica de Chile

Indices Económicos de Hoy

Unidad de Reajustabilidad

Unidad de fomento (UF)	$	38.939,22
Unidad tributaria mensual (UTM)	$	68.306,0
Dólar observado	$	993,89
Euro	$	1.088,48

Inflación y TPM

IPC (ENE)	(Var.%)	TPM (%)
0,5 mensual	4,9 Anual serie referencial	5,0

Servicios

Santoral Hoy
CASILDA

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Violencia Intrafamiliar	149

HOROSCOPO

Miércoles 9 de abril de 2025



ARIES (21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Los momentos complejos se pueden calmar si trata de dialogar sobre la situación. SALUD: Mantenga una actitud optimista que le permita sentirse mejor corporalmente. DINERO: Los caminos se irán despejando al pasar el tiempo. COLOR: Azul. NUMERO: 20.



TAURO (21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: La única persona que impide su felicidad es usted mismo/a. SALUD: Debe mejorar sus hábitos con el objetivo de sentirse mejor. DINERO: La mejor forma de mitigar los problemas que se avecinan es que usted trate de almacenar la mayor cantidad de recursos posible. COLOR: Blanco. NUMERO: 7.



GÉMINIS (21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Entienda que en el amor nada es inmediato por lo tanto a medida que pase el tiempo se verán los resultados. SALUD: Ahorre energías y enfóquelas en recuperarse. DINERO: Cumpla sus tareas con la mayor prontitud posible. COLOR: Verde. NUMERO: 21.



CÁNCER (22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Tenga cuidado con arruinar la armonía familiar por culpa de un desencuentro con los suyos. SALUD: Sea precavido/a y no sobre exija a su organismo. DINERO: Nada que ponga en riesgo sus recursos se debe tomar al azar. COLOR: Plomo. NUMERO: 25.



LEO (23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: No permita que una mala experiencia le arruine la posibilidad de volver a ser feliz. SALUD: De usted depende que pase un mal rato no significa afectar su salud. DINERO: Tome decisiones responsables que no afecten su capacidad económica. COLOR: Celeste. NUMERO: 30.



VIRGO (23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Lo importante es que se defina por el bien de su corazón. Eso le ayudará a encontrar la felicidad. SALUD: No se descuide por culpa de esos estados de ansiedad. DINERO: Trate de postergar esos proyectos para más adelante. COLOR: Granate. NUMERO: 5.



LIBRA (23 de sept. al 22 de octubre)
AMOR: Lo mejor que puede hacer es ser consecuente con las personas que están a su alrededor. SALUD: Controle sus nervios o puede terminar con un colapso. DINERO: No es tiempo de malgastar, trate de gastar en cosas realmente importantes. COLOR: Negro. NUMERO: 34.



ESCORPIÓN (23 de octubre al 22 de nov.)
AMOR: Cada gesto que tenga puede ayudar a que se mantenga encendida la pasión entre ustedes. SALUD: Evite aumentar su colesterol por una alimentación desordenada. DINERO: Mentalizarse le llevará por el mejor camino para lograr los objetivos que se ha propuesto. COLOR. Amarillo. NUMERO: 22.



SAGITARIO (23 de nov. al 20 de dic.)
AMOR: Lo importante es que su afecto puede ser retribuido si es que tiene el valor de expresarlo. SALUD: Recuerde que debe proteger su organismo. DINERO: No deje que el tiempo se le escape sin haber por lo menos intentado poner en práctica sus ideas. COLOR: Café. NUMERO: 10.



CAPRICORNIO (21 de dic. al 20 de enero)
AMOR: Sería bueno que analice en profundidad su relación y vea que cosas puede mejorar durante este mes. SALUD: Si quiere mejorar el rendimiento es importante que descanse lo suficiente. DINERO: Cuidado con gastar más de la cuenta. COLOR: Lila. NUMERO: 8.



ACUARIO (21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Cuidado con iniciar el día con el pie izquierdo al no tener tacto en ciertos asuntos. SALUD: Cuidado con los problemas a la vista. DINERO: Frene el endeudamiento o lamentablemente los problemas de liquidez comenzarán a aumentar. COLOR: Rojo. NUMERO: 18.



PISCIS (20 de febrero al 20 de marzo)
AMOR: Si hay alguien a su lado valórelo como se debe ya que después puede ser tarde. SALUD: Debe enfocarse en la salud de su núcleo familiar. DINERO: No arriesgue sus finanzas al tomar decisiones irresponsables que afectarán sus finanzas. COLOR: Ocre. NUMERO: 6.

YOLANDA SULTANA - MENTALISTA Y CONSEJERA:
Santiago: José Domingo Cañas 386 - Ñuñoa (27788818 - 27780731)
Rancagua: San Martín 822 (72-239013) - Viña del Mar: Agua Santa 353, paradero 4, 2239013 (322613124)

Imágenes www.freepik.es
Que este frío no te impida publicar tu aviso
Economicos • Obituario • Guías de Ofertas • Guías Profesional y Médica
Comunícate con nosotros:
33-2342210, 33-2342216,
economicos@observador.cl
ventasquillota@observador.cl
EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Diario Electrónico



Escanea este **código QR**



y revisa todas las publicaciones de **nuestra edición electrónica vespertina que se distribuye gratuitamente lunes, martes y miércoles**



www.observador.cl

issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

100 VEHÍCULOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

110 Automóviles venden ordenados por marca.

$7.500.000 PEUGEOT station-wagon familiar, año 2013, automático, diésel, 21,6x kms. Fono 944556549.

CHEVROLET CORSA Plus, año 2009, con detalles, $800.000 valor conversable. Fono 954355730 Artificio La Calera.

CHEVROLET SPART Lite, año 2012, color negro, papeles al día, transferencia inmediata, $2.100.000 conversable. 941334286.

PEUGEOT 405 SLI, 1997, blanco, documentación al día, sello verde, $2.650.000. Contacto 982193876.

HYUNDAI ELANTRA, 2004, automático, $3.490.000. Toyota Yaris, 2002, sedán, $3.290.000. Citroën C3, 2008, económico, $3.490.000. Peugeot Partner, 2002, diésel, $2.790.000. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

TOYOTA YARIS, automático, 2004, $3.490.000. Peugeot 306, sedán, 2003 $2.950.000. Fiat Uno Cargo, 2013, económico, $2.490.000. Todos con el permiso de circulación 2025 incluida. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

CHEVROLET AVEO 1.4, 2008, 144.000 kms., documentación al día hasta 2026, excelentes condiciones, $3.400.000. 988460217.

120 Camionetas y todo terreno venden

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

CHEVROLET LUV, cabina simple, año 1992, papeles al día. Contacto 940546249.

CHERY TIGGO, único dueño, 2022, $9.490.000. Chevrolet Tracker, 2014, $6.490.000. Great Wall Safe, 2009, mecánica, $5.590.000. Recibimos vehículos. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

OPORTUNIDAD JEEP Compass, año 2013, 4x4, automático, negro, full equipo, documentos al día, impecable, $6.700.000. Contactarse +56922353333.

FORD RANGER 2007 doble cabina 2.3 bencinera full equipo airbag aire, al dia $4.950.000 999224119.

130 Furgones, buses y camiones venden ordenados por marca

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO CAMIÓN Isuzu 3.9, año 1992, NPR, documentación al día, buen estado. Contacto 937136981. Quillota.

140 Motos y motonetas venden.

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MOTO FALCON 125cc, año 2025, documentos al día 2026, valor $1.200.00. Fono 991566805.

150 Taxis y otros vehículos venden.

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

TOYOTA YARIS, radiotaxi, 1.5cc., año 2018, papeles al día, excelente estado, conversable. WhatsApp +56994071620.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

210 Casas y departamentos.

$380.000 ARRIENDO casa El Sendero 2 dormitorios, comedor, cocina, baño, ampliación, Bodega, Estacionamiento, Patio 976334250.

ARRIENDA PIEZAS amobladas, baño privado, incluye cocina, gas, cable, $158.000, 21 de mayo Quillota, +56971323171.

ARRIENDO PIEZA independiente amoblada, baño privado, persona sola que trabaje. Freire 1025, Quillota. Contacto 33-2319477.

QUILLOTA DEPARTAMENTO a la calle, central, para "una" persona, $240.000. Fono: 979598791.

ARRIENDO CASA condominio Veracruz, paradero 16 1/2 La Cruz. 3 dormitorios, 2 pisos, con subsidio. Fonos: 984413278, 973857122.

SE ARRIENDA pieza a persona sola, entrada independiente, baño compartido. Contacto 945201919. Quillota.

$360.000, QUILLOTA, Nemesio Antúnez, incluye gastos comunes, 2 dormitorios, baño, patio estacionamiento comunitario, www.propiedadeslaferte@gmail.com, 979746591

$380.000, QUILLOTA, Peumallen, más gastos comunes, tercer piso, dormitorios, cocina, baños, bodega estacionamiento, www.propiedadeslaferte@gmail.com, 979746591

ARRIENDO DEPARTAMENTO Condominio Libertadores, Quillota, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, $360.000 gastos comunes incluidos. F:+56995574886.

ARRIENDO PIEZAS amobladas, entrada independiente, excelente ubicación, Quillota. 1 con baño compartido y otra baño independiente (mini loft). Contacto 999200466.

CASA VILLA Los Paltos, Diego Echeverría 958, Quillota. 2 dormitorios, living comedor, cocina, baño. 987776171.

HABITACIONES AMOBLADAS a empresas, baño privado, estacionamiento, persona sola, internet, lavadora, secadora, cocina, +56982654460. Quillota

ARRIENDO CASA nueva, 2 dormitorios, 1 baño, Paradero 8 Quillota, $430.000. Corredora 956347339.

ARRIENDO VILLA Rebolar, Quillota, $300.000. Fono contacto +56966210714.

DEPARTAMENTO MOLINARES torre 6, primer piso, $305.000 mas garantía, acepto subsidio de arriendo, 954890249. Quillota

230 PROPIEDADES VENDEN

235 Casas y departamentos.

LA CALERA, casa Población Sicem calle Rafael Sotomayor. Para reparar, cerca colegios, hospital. Fono 951929796.

EXCELENTE CASA dos pisos, living comedor, 3 dormitorios, 3 baños, 1 en suite, cocina, patio techado. Avenida Bernardo O'Higgins, La Calera. 978559570.

VENDO CASA sólida de 2 pisos y 2 dormitorios, living comedor y baño, cocina, lavadero. Entrada de auto y vende su dueño. 978537787 Los Andes.

VENDO EN Quillota departamento, 3 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina, balcón y logia, estacionamiento privado. En condominio con áreas verdes, espacios comunes (quincho y salón de eventos) conserje 24 horas y cámaras de seguridad. Vende dueño, sin comisión. Quinto piso. Condominio Altos de Merced. En calle Merced llegando a Prat. $75.000.000.

2 CASAS pareadas sólidas, dos pisos, 3 dormitorios c/u, 2 baños, centrales, papeles en regla, solo contado, $65.000.000 conversable, acepto subsidio y crédito hipotecario. 951630205. Limache.

GRAN OFERTA: se vende casa en Quillota 231 m2. construidos (283 m2. totales), a dos cuadras de la plaza de armas, uso habitacional y/o comercial, mixto u otro proyecto para uso del terreno. $139.000.000 conversable. +56934161497.

VENDO CASA Población Nueva Calera, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, galería y garaje techado, buen patio, valor 2.100 UF. Fono 989417690. La Calera.

VENDO CASA dos pisos, 3 dormitorios, entrada auto, antejardín, patio, 2 baños, sector Rebolar, $75.000.000. +56984052563.

VENDO CASA un piso, sólida, 6 dormitorios, 2 baños, comedor americana, antejardín, $75.000.000, 984052563. La Cruz.

VENTA CASA El Retoño, 3 dormitorios, 1 baño, cocina ampliada, $79.000.000. Corredora 956347339.

VENDO CASA $85.000.000, 2 dormitorios, living comedor, entrada auto, patio, antejardín. Corredora +56990756303

240 Predios agrícolas y sitios.

VENDO PARCELA 5.000m2., rol propio, sector El Olivo, Nogales. Vende su dueño. Fono contacto +56993077456.

$100.000.000, TERRENO San Pedro, Quillota 2.970 mts.2, urbanizado, a minutos ruta 60,www.propiedadeslaferte@gmail.com, 979746591

PARCELAS 5.000M². Seguras, 5 minutos de la carretera, Ex-asentamiento Melón Tienen luz agua. 995392904.

UF 3.000, LA Cruz, Parcela 5000 mts.2, Condominio, Sector Colonia Alemanas, derechos agua, www.propiedadeslaferte@gmail.com, 979746591

VENDO PARCELA de 2.6 hectáreas, a metros del Embalse Los Aromos, Limache, $220.000.000. WhatsApp 56993328727.

255 Corredores de propiedades.

PROPIEDADES CARMONA
SERVICIOS DESDE 1980
COMPRA, VENTA, ARRIENDOS Y ADMINISTRACIONES,
TASACIONES COMERCIALES,
SUBDIVISIONES
SAN MARTÍN 321 – RED FIJA FONO 443700983
propiedadescarmona@msn.com

QUILLOTA VENDO, casa Villa Leonardo Da Vinci, 95.00 m2. Tres dormitorios, baño completo, living comedor, cocina. Estacionamiento dos vehículos, cobertizo. Habitable de inmediato. Títulos y recepción municipal saneados. $65.000.000.

QUILLOTA ARRIENDO, local No 8 Edificio Caracol, O`Higgins Nº 150, preferencia peluquería o similar. $300.000 mensuales.

LA CALERA arriendo, Freire 1.135 A, comercio, bodega multiuso, instalaciones, 461,55 m2. $1.500.000 mensuales.

300 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENTA DE plantas de Arándano en variedad Suziblue y Ventura desarrollo in vitro. Plantas en maceta de 23 lt, año 2019 ubicadas en Nogales V región. Contacto: +56940308152/plantasdearandanos2025@gmail.com

SE VENDE Semilla de habas. Contactarse al fono (redfija) 226847695 Nogales.

VENDO CALIBRADORA de arándanos y máquina secadora que evita partidura de fruta cuando llueve 995392904.

360 CONSTRUCCIÓN

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

FUGAS DE agua, detecto fugas con gas trazadorWsp+56979773459

500 DEPORTES Y PASATIEMPOS

SE VENDE escopeta Fair premier super puesta, como nueva, solo 3 salidas, polichock, estuche y otros. 996000179.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

550 SERVICIOS EN GENERAL

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

AMARANTA TAROT, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565.

DIVORCIO. FACILIDADES de pago. Quillota-Abogados. Fono +56 991264805 Email camila.maldo.c@gmail.com

¡BUSCA ELECTRICO! Instalaciones, reparaciones y mantenciones eléctricas do miciliarias. ¡Precios accesibles y de calidad! no dude en contactarme al 9-65870372.

TERMAS DEL Flaco Últimos cupos, viaje Semana Santa 5 días 4 noches. Programa 56994317511.

PRODUCTORA DE EVENTOS SMC
- Servicio de audio
- Iluminación
- DJ
- Animación

Contacto al +569 45796204
Alexis San Miguel "El Cubano"

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

SE NECESITA lubricador para lubricentro con real experiencia en aceites y filtros. Dejar currículum Avenida Valparaíso 1910, Quillota. 990012095.

SE NECESITA Señora/ Señorita con experiencia en atención al público para trabajar en local comercial. Las reales interesadas presentarse con su CV en O´Higgins 257, Quillota.

SE NECESITA ayudante para taller de pintura y desabolladura. Con domicilio en Quillota. Reales interesados enviar currículum vitae a automotrizbq@gmail.com

EMPRESA AGRÍCOLA de la zona necesita persona con experiencia en manejo de drone. Reales interesados enviar currículum con pretensiones de renta a contactoagricola2018@gmail.com

SE NECESITA contratar urgente los siguientes cargos: ayudantes cocina avanzado, copero, full time y mucama, servicios alimentación, part-time Con experiencia en el cargo y disponibilidad inmediata. Enviar curriculum indicando cargo al que postula al correo reclutamientocpquillota@gmail.com indicando en asunto de correo nombre y cargo al que postula.

SE NECESITAN Hombres para trabajos agrícolas. Llamar solo lunes a viernes celular 957331721.

NECESITO OPERARIO para labores en avícola de Quillota. Interesados comunicarse 983824302.

SE NECESITA Electromecánico automotriz, con ganas de trabajar, proactivo, amigo de las herramientas no del celular. Dejar currículum en Josefina 614 La Calera, whatsapp +56966943509.

SE REQUIERE Profesora E.básica 40 horas. Enviar CV trabajaconnosotros@fde.maristas.cl

SE REQUIERE chofer clase A y operarios para fabricación de termopaneles. Se ofrece sueldo mínimo más bono una vez pase a contrato indefinido. Presentarse desde el lunes 07 al viernes 11 de Abril en horario de 9 am en Fundo La Fama sector Las Garzas Quillota. Enviar currículum y confirmar asistencia al wsp 56 9 89459510.

620 Empleos buscan

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

SE OFRECE asesora del hogar o para labores de aseo en oficinas, departamentos. Contactar al +56964630336.

SE OFRECE asesora del hogar puertas afuera, disponibilidad inmediata. Fono 920125391.

SE OFRECE maestro repaciones techumbres, pintar, trabajos con cerámicos, pisos flotantes, reparaciones generales. Fono +56993532660

SE OFRECE señora para acompañar adulto mayor, aseo y mantención de jardín. Contacto 973718192.

SE OFRECE señora para hacer aseo 2 o 3 veces semana casa, oficina. 995779197.

700 OTROS AVISOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

PROPIEDAD MINERA, óxido 7%, 4gr oro por tonelada, mensurada, patente al día, Pucalán. Fono +569-98458015.

SE VENDE sepultura en Parque Nogales, sector 202, capacidad 6, mantenciones al día. Fono +56967554510.

720 CONTACTOS PERSONALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

CIELO, RUBIA, hermosa delantera, experta en americanos rusas, dispuesta a complacer fantasías, juguetitos, masajes. 986702214.

DESEO CONOCER dama sin compromiso, personas sencillas, humildes. Soltera, separada, viuda de 55 años hacia arriba, depende de como se den las cosas poder ayudarla económicamente, yo 65 años, 931855176 (solo llamada).

MADURA COMPLACIENTE, rica y sensual, trato de novios. Fono: 942437341.

VALERIA PRECIOSA ardiente scort colombiana. 927316772.

EMPRESA PERIODISTICA
EL OBSERVADOR

Comunicamos a nuestros lectores y avisadores que, debido al feriado de **Semana Santa** nuestra edición impresa **del día viernes 18 de abril se adelanta para el jueves 17,** por lo que el cierre de los económicos y publicidad será el día **miércoles 16 de abril a las 14 horas.**

Desde ya, muchas gracias por su comprensión.



EL OBSERVADOR
desde 1970 al servicio de nuestras ciudades

¡Sé un donante de órganos

Alguien se puso en mi lugar

"Vivo gracias al corazón de Rodrigo Araneda"
Yerco Gutiérrez Álvarez
Dueño de Funeraria Quillota
Trasplantado del corazón el 13 de enero de 2006
Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar

INSCRÍBETE AL RENOVAR LA LICENCIA DE CONDUCIR O LA CÉDULA DE IDENTIDAD

18 AÑOS SER MAYOR DE EDAD

MANIFIESTA ESTA VOLUNTAD A TU FAMILIA, ELLOS TENDRÁN LA ÚLTIMA PALABRA

TIPS DEL DONANTE

¿QUE ÓRGANOS SE TRASPLANTAN EN CHILE?
RIÑONES - HÍGADO - CORAZÓN
PULMÓN - PÁNCREAS
TEJIDOS: VÁLVULAS CARDÍACAS
HUESOS - CÓRNEAS - PIEL

EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR
Promoviendo acciones que nos hacen bien.

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

750 LEGALES Y PÚBLICOS

EXTRAVÍO DE T.I.P vencida (Tarjeta de identificación profesional) Nº23339 perteneciente a funcionaria activa de Gendarmería de Chile de iniciales L.A.E.C, desconociéndose el lugar y horario de la pérdida. Se solicita a quien encuentre dicha tarjeta haga entrega de esta en la comisaría más cercana.



SE EXTRAVIO Tarjeta de Identificación de Gendarmería (TIP) Nº 18447. a Nombre de Brigitte Reveco Meriño. En caso de encontrarla comunicarse al 229164505.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. Vicuña Mackenna Nº 268, La Ligua, causa RIT C-386-2022 Alimentos, Aumento, caratulada "MUÑOZ/BUSTOS, seguida ante este Tribunal de Familia de La Ligua, por resolución de fecha 30-01-2025, se ha ordenado notificar **al demandado don FELIPE ANDRÉS BUSTOS SANDOVAL RUN Nº 19608550-5** de la reprogramación de fecha de audiencia de juicio fijando su celebración para el **día 12 de mayo de 2025, a las 11:15 horas, sala Nº2 DE FORMA PRESENCIAL** en dependencias de este Tribunal de Familia de La Ligua**.** Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. ID y link SALA 2 es: https://zoom.us/j/94481660373?pwd=bU55VE9XdkxxallzYmtmZDN5RDFIUT09 ID reunión: 971 6274 6298 Sin Código acceso. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir mayor información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: https://conecta.pjud.cl Correo electrónico del Tribunal jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091. **La Ligua, treinta y uno de enero de dos mil veinticinco.**

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. Vicuña Mackenna Nº 268, La Ligua, causa RIT C-265-2023 sobre Alimentos, Aumento, caratulada "MACHADO/TAPIA", seguida ante este Tribunal de Familia de La Ligua, por resolución de este Juzgado de Familia de 11 y 12 de marzo de 2025, se ha ordenado notificar al demandado HÉCTOR GONZALO TAPIA VALDIVIA, RUN 13764113-5, de la resolución que reprograma Audiencia preparatoria, fijándose nueva fecha para su realización la del día 13 de mayo de 2025, a las 09:15 horas, sala Nº 2 de este Tribunal, DE FORMA PRESENCIAL. RESOLUCIÓN: La Ligua, treinta y uno de enero de dos mil veinticinco. Se reprograma la audiencia fijándose para el día 13 de mayo de 2025, a las 09:15 horas, sala Nº 2, DE FORMA PRESENCIAL. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y el link respectivo para proceder a la conexión en SALA 2 es el siguiente: Unirse a la reunión Zoom https://zoom.us/j/97162746298. ID de reunión: 971 6274 6298 Sin Código de acceso. Si no cuenta con los medios tecnológicos para comparecer mediante videoconferencia, pueden concurrir de modo presencial al Tribunal para participar de la audiencia. Las partes que deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 21.394, informando, además, que en el evento que se ofrezca prueba testimonial, declaración de partes y/o peritos y audiencia confidencial, los declarantes deberán concurrir a dependencias del tribunal a prestar declaración, cumpliendo con medidas sanitarias vigentes. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir más información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace:

Continúa en página siguiente

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750 LEGALES Y PÚBLICOS

https://conecta.pjud.cl Correo electrónico del Tribunal jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091. Proveyó y firmó digitalmente, Juez/Jueza del Juzgado de Familia La Ligua. Carolina Mercado Ramírez Jefa de Unidad – Ministra de Fe (S) Juzgado de Familia de Ligua.

CITACIÓN: LA **Asociación de Canalistas del Canal Purutún**, cita a sus accionistas a Junta General Ordinaria para el viernes 11 de Abril de 2025, a las 15:30 horas, en primera y a las 16:00 horas en segunda citación. Sólo con los accionistas que concurran al Liceo "Juan Rusque Portal", Libertad 185, Nogales, Provincia de Quillota. Tabla: Lectura y Aprobación Acta Anterior. Balance General y Memoria. Elección de Directorio. Designación Inspectores de Limpia Canal. Nombramiento Inspectores de Cuentas. Presupuesto año 2025. Postulación concurso Ley de Riego. Asuntos Varios. **EL DIRECTORIO.**

EXTRACTO NOTIFICACIÓN El Juzgado de Letras y Garantía de Quintero, ROL Nº C-816-2024, caratulado TAPIA/TAPIA, ordenó con fecha 29 de noviembre de 2024 notificar por aviso extractado la demanda y su proveído a MERCEDES RANIERES TAPIA DÍAZ. En la demanda los demandantes, a saber, ALEJANDRO MIGUEL TAPIA VALDES, chileno, jubilado, cédula nacional de identidad Nº3.767.900-3; ELCIRA DEL CARMEN TAPIA VALDÉS, chilena, jubilada, cédula nacional de identidad Nº4.402.051-3; MARIA ANGELICA TAPIA VALDÉS, chilena, jubilada, cédula nacional de identidad Nº5.098.516-4; y don CARLOS ANDRÉS TAPIA VALDÉS, chileno, jubilado, cédula nacional de identidad Nº 6.730.165-K, solicitaron citar a los herederos de la comunidad hereditaria quedada tras el fallecimiento de ZOILA BERTA VALDÉS BUSTAMANTE, y posteriormente, de ALEJANDRO TORIBIO TAPIA ARCOS. Entre los herederos citados a la audiencia se encuentra la demandada, MERCEDES RANIERES TAPIA DÍAZ, por lo que se solicitó al tribunal señalar día y hora para tal efecto, a fin de acordar el nombramiento del juez partidor, además, se pidió que por falta de acuerdo o por inasistencia de una parte, que el tribunal proceda a nombrarlo. **Con fecha 11 de junio de 2024, folio 6**, el tribunal resolvió: A lo principal: Téngase por interpuesta demanda, vengan las partes a audiencia de designación de juez árbitro a realizarse el día 25 de julio de 2024, a las 8:30 horas. La audiencia tendrá lugar presencialmente en las oficinas de este juzgado. Notifíquese al demandado con, al menos, cinco días de antelación a la fecha fijada para la audiencia. **Con fecha 05 de marzo del 2025, folio 41,** el tribunal resolvió: Como se pide, vengan las partes a audiencia de designación de juez partidor a realizarse el día 6 de mayo de 2025 a las 8:45 horas. Notifíquese en forma legal a las demandadas con, a lo menos, cinco días de antelación a la fecha fijada para la audiencia. La audiencia tendrá lugar presencialmente en las oficinas de este juzgado.

REMATE: ANTE DÉCIMO PRIMERO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS Nº 1409, PISO 3, EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2025 O DÍA HÁBIL SIGUIENTE EN CASO DE SUSPENDERSE POR MOTIVOS AJENOS AL TRIBUNAL, A LAS 13:00 HORAS, SE REMATARÁ EL LOTE O PARCELA Nº11, QUE RESULTÓ DE LA SUBDIVISIÓN DEL RESTO DE LA ZONA O LOTE DENOMINADO EL CUARZO, COMUNA DE HIJUELAS, REGIÓN VALPARAÍSO, INSCRITA A FOJAS 2.637 No2.243 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA CALERA, AÑO 2015. MINIMO SUBASTA SERÁ: $694.442 PAGO CONTADO DENTRO DE QUINTO DIA HABIL DE EFECTUADO EL REMATE. INTERESADOS RENDIR CAUCION SUFICIENTE POR MEDIO VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL PRECIO MÍNIMO, EL QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL LLAMADO A REMATE, JUNTO CON FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL TOMADOR. DEMAS BASES Y ANTECEDENTES CAUSA ROL Nº C-13747-2023. Caratula "RESERVA ECOLÓGICA OASIS DE LA CAMPANA con ESPINOZA". EL SECRETARIO.

CITA LA Asociación de Canalistas del Canal Ovalle, cita a Asamblea General Ordinaria anual de Accionistas, para el día jueves 24 de abril del 2025, a las 14:30 hrs. en primera citación y 15:00 hrs. En segunda citación, formándose sala en este último caso con las personas que asisten. Podrán participar de dicha Asamblea todos los socios que se encuentren con sus cuotas por mantención de Canal al día, e inscrito sus derechos de aguas en el conservador de Comercio, minas y aguas de La Calera. Tendrán derecho a voto los que posean o representen desde una acción (Art. 222 y Art.223 del Código de aguas). La Asamblea, se realizará en el Hotel Open, salón Ariztía, ubicado en Avenida Rafael Ariztía Nº527-Quillota. (Frente al Fácil) TABLA: 1.-Lectura Acta Anterior. 2.- Memoria 2024. 3.-Varios. La asistencia es obligatoria, le saluda muy atentamente. EL DIRECTORIO

EXTRACTO. PRIMER Juzgado Letras Quilpué, ROL V-147-2024 concedió posesión efectiva herencia testada Alva Cristina Cárcamo Aranda a hija Rosa María Prado Cárcamo en mitad legitimaria y nieto Axel Pérez Prado como heredero de cuarta de mejoras y libre disposición, sin perjuicio otros herederos. Secretaria.

EXTRACTO. JUZGADO de Letras de La Calera, causa **ROL C-1588-2024**, caratulada "ANGEL/BRUNA", por fallo de fecha 31 de marzo de 2024, se declara interdicción provisoria por demencia de MARIA HILDA BRUNA, C.I 4.124.697-9, quedando privada provisoriamente de la administración de sus bienes, designándose como curador legítimo y provisorio a su hija doña MARLENA MARGOT ANGEL BRUNA, C.I 7.442.049-4. Jefe de Unidad de Causas.

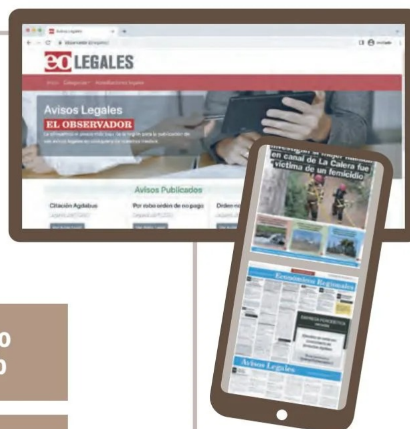
EXTRACTO PRIMER Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol Nº V-246-2024, por sentencia de fecha 12 de febrero de 2025, se concede posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Juana Rosa Araya Olivares, RUN Nº4.748.090-6, último domicilio en calle O'Higgins, número dos, Población Inducorn, comuna de Llay-Llay, bajo el imperio del testamento solemne abierto otorgado el 23 de julio de 2007 ante Notario de Llay-Llay , doña Marcela Maria Pía Tavolari Oliveros, a don Manuel Fermín Araya Navarro, cédula de identidad Nº5.551.268-K, en calidad de heredero testamentario a título universal, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

issuu-downloader.com



Le ofrecemos publicar su aviso en

1.- Diario electrónico de "El Observador"
2.- Diario papel de "El Observador"
3.- Radio Quillota, 101.5 FM
4.- Radio La Calera-Observador 105.5 FM



TARIFAS
AVISOS LEGALES

$ 190 iva incluido por palabra — Edición impresa, diario electrónico y sitio web

$ 119 iva incluido por palabra — Radio Quillota y Radio Observador

www.observador.cl/legales
EL OBSERVADOR

COTIZA ENVIANDO MAIL A:
ventasquillota@observador.cl
economicos@observador.cl
oficinaquillota2@observador.cl

issuu-downloader.com